

Balance Anual de Gestión Pública

Ministerio de Industria y Comercio

AÑO 2025



Asunción, 2 de febrero de 2026

S. N.º 041.-

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir el Balance Anual de Gestión Pública 2025 (BAGP), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 313, punto 1, inciso b), del Anexo “A” del Decreto N.º 3.248/2025, “Por el cual se reglamenta la Ley N.º 7408 del 30 de diciembre de 2024, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025»”, el cual dispone que: “Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MEF”.

Se adjunta medio magnético que contiene las informaciones señaladas, conforme al formato requerido.

Hago propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

Digitally signed by:
RODRIGO MALUFF DIAZ DE ESPADA
Cédula de Identidad: 1712864
Date: 2/2/2026 3:12:08 PM -03:00



Rodrigo Maluff Díaz de Espada
Ministro Sustituto

A su Excelencia
Don **Carlos Fernández Valdovinos**, ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente

MANIFIESTO DE FIRMAS



Código de validación: BTVXN-55ZR7-GPTAL-MREHP

Este documento fue firmado por los siguientes signatarios en las fechas indicadas (Zona horaria de Paraguay):

✓ RODRIGO MALUFF DIAZ DE ESPADA (Cédula de Identidad 1712864) en
2/2/2026 15:12

Para verificar firmas, acceda al enlace directo de validación de este documento:

<https://dataflow.code100.com.py/validate/BTVXN-55ZR7-GPTAL-MREHP>

O acceda a la consulta de documentos firmados disponible en el enlace a continuación e introduzca el código de validación:

<https://dataflow.code100.com.py/validate>



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO N° 5436.-

POR EL CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE DESIGNA SUSTITUTO.

Asunción, 30 de enero de 2026

VISTO: Las prescripciones contenidas en el artículo 240, última parte, de la Constitución Nacional, y en Decreto N° 14.102/1992; y

CONSIDERANDO: Que las mencionadas normas establecen que, en caso de ausencia temporal de un Ministro, el Poder Ejecutivo designará al Viceministro que lo sustituirá.

Que el Ministro de Industria y Comercio solicita autorización para viajar desde el 30 de enero al 10 de febrero de 2026, a la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos, a fin de integrar la comitiva oficial del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Señor Santiago Peña Palacios, con motivo de su participación en la "Cumbre Mundial de Gobiernos 2026".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

- Art. 1°.-** Autorízase al Señor **Francisco Javier Giménez García de Zúñiga**, Ministro de Industria y Comercio, a viajar desde el 30 de enero al 10 de febrero de 2026, a los efectos mencionados en el considerando del presente decreto.
- Art. 2°.-** Designase al Señor **Rodrigo Maluff Díaz de Espada**, Viceministro de la Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios, como Ministro Sustituto de Industria y Comercio mientras dure la ausencia del Titular de la citada Secretaría de Estado.
- Art. 3°.-** Refréndese por el Ministro del Interior.
- Art. 4°.-** Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

CEXTER/2026/00519



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHA
GUASU RENDA

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	6
PRESENTACIÓN.....	9
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	10
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	10
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	12
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	12
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	17
➤ Ley N° 60/90 Incentivos Fiscales a la Inversión.....	17
➤ Regímenes Especiales	17
➤ Red de Inversiones y Exportaciones	18
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO.....	19
III.1 DESAFIO FUTURO.....	19
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024	23
ANEXO I.....	27
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	27
Actividad 1 – Gestión Administrativa Institucional.....	27
Actividad 2 – Gestión para la Apertura / Cierre de Empresas	29
Actividad 3 – Asistencia Integral a Industrias / Inversionistas y	33
Actividad 4 – Verificación y Control a Industrias	33
Actividad 5 – Asistencia a Empresas Nacionales y Extranjeras	35
Actividad 6 – Control del Comercio de Bienes y Servicios.....	40
Actividad 8 – Gestiones de Negociaciones Internacionales.....	40
Actividad 7 – Servicios de Asistencias MIPYMES	47
Actividad 10 – Mejoramiento y Desarrollo Empresarial a Empresas Exportadoras Paraguayas	53
ANEXO II	55
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	55
➤ Obras	58
ANEXO III	58
➤ Recursos Humanos.....	58
ANEXO IV	58
➤ Informaciones de Género	58
➤ Contactos.....	59

SIGLAS

AA: Autoridad de Aplicación.
AC: Autoridad Certificadora.
ACE 35: Acuerdo de Complementación Económica N° 35 (Paraguay – Chile).
ADEX: Asociación de Exportadores de la República del Perú.
AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AF: Agricultura Familiar.
ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración.
ALC: América Latina y el Caribe.
ALES: Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios.
ALUVI: Cámara Paraguaya del Aluminio y del Vidrio.
APAR: Asociación Paraguaya de Arquitectos.
APCC: Asociación Paraguaya de Contact Center & BPO.
APE: Asociación Paraguaya de Estructuras.
AR: Autoridad de Registro.
ASEPY: Asociación de Emprendedores del Paraguay.
AV: Autoridad de Validación.
BAGP: Balance Anual de Gestión Pública.
BCP: Banco Central del Paraguay.
BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
BNF: Banco Nacional de Fomento.
BPO: Business Process Outsourcing (externalización de procesos de negocios).
CADIMACO: Cámara de Distribuidores de Materiales de Construcción.
CAF: Banco de Desarrollo de América Latina.
CAFAPAR: Cámara de Farmacias del Paraguay.
CAPACC: Cámara Paraguaya de Contact Center & BPO.
CAPACE: Cámara Paraguaya de Comercio Electrónico.
CAPACO: Cámara Paraguaya de la Industria de la Construcción.
CAPADEI: Cámara Paraguaya de Desarrolladores Inmobiliarios.
CAPASI: Cámara Paraguaya de Seguridad Industrial.
CAPELI: Cámara Paraguaya de Empresas Loteadoras.
CCEEP: Consejo Consultivo del Ecosistema Emprendedor Paraguayo.
CECOEL: Cámara de Empresas Constructoras de Obras Eléctricas.
CIE: Constancia del Inversionista Extranjero.
CIME: Centro Industriales Metalúrgicos.
CNV: Comisión Nacional de Valores.
CONAE: Consejo Nacional de Alimentación Escolar.
CONAJZAR: Comisión Nacional de Juegos de Azar.
CONATEL: Comisión Nacional de Telecomunicaciones.
CPC: Cámara Paraguaya de Consultores.
CPI: Centro Paraguayo de Ingenieros.
CST: Centro de Servicio Tecnológico.

DGAI: Dirección General de Auditoría Interna.
DGAL: Dirección General de Asuntos Legales.
DGCE: Dirección General Comercio Exterior.
DGCE: Dirección General de Comercio Electrónico.
DGCGAT: Dirección General de Capacitación en Gestión y Asistencia Técnica.
DGCI: Dirección General de Comercio Interior.
DGCS: Dirección General de Comercio de Servicios.
DGFR: Dirección General de Formalización y Registro.
DGI: Dirección General de Información.
DGPEJBF: Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales.
DGRP: Dirección General de los Registros Públicos – Poder Judicial.
DGVUE: Dirección General de Ventanilla Única de Exportación.
DHL: Dalsey, Hillblom and Lynn (Empresa internacional de logística y transporte).
DINACOPA: Dirección Nacional de Correos del Paraguay.
DINAEM: Dirección Nacional de Emprendedurismo.
DINCE: Dirección de Información y Notificación de Comercio Exterior.
DNIT: Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.
DNM: Dirección Nacional de Migraciones.
DNNC: Dirección de Normas y Negociaciones Comerciales.
EAS: Empresas por Acciones Simplificadas.
ENDE: Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico.
ESD: Emprendedores de Servicios Digitales.
FECOPROD: Federación de Cooperativas de Producción.
FNS: Foro Nacional de Servicios.
FOMIPYMES: Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema de Orientación para las MIPYMES del Paraguay.
GEC: Global Entrepreneurship Congress (Congreso Mundial de Emprendedurismo).
GO TRADE: Programa de capacitación logística para exportación (DHL).
GPEE: Grupo Paraguay Eventos & Emprendimientos.
Gs.: Guaraníes (Moneda Nacional del Paraguay).
I+D+I: Investigación, desarrollo e innovación.
ICDF TAIWÁN: Taiwan International Cooperation and Development Fund.
ICPP: Infraestructura de Clave Pública del Paraguay.
INAP: Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo.
INE: Instituto Nacional de Estadística.
IPA: Instituto Paraguayo de Artesanía.
IPPALC: Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe.
IPS: Instituto de Previsión Social.
ISP: Institución de Soporte y Patrocinio.
MADES: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.
MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.
MEC: Ministerio de Educación y Ciencias.
MERCOSUR: Mercado Común del Sur.
MIC: Ministerio de Industria y Comercio.

MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

MOPC: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

MRE: Ministerio de Relaciones Exteriores.

MTESS: Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

NAE: Núcleo de Asistencia Empresarial.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OEE: Organismos y Entidades del Estado.

OMC: Organización Mundial del Comercio.

PAE-H0: Programa de Alimentación Escolar - Hambre Cero.

PARCAPY: Asociación Paraguaya de Capital Emprendedor y Privado.

PCSC: Prestador Cualificado de Servicios de Confianza.

PMDER: Programa de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (ALADI).

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PSC: Prestador de Servicios de Certificación.

PSS: Prestador de Servicios de Soporte.

PTW: Paraguay Tech Week.

REIP: Red de Inversores Ángeles del Paraguay.

REPSE: Registro de Prestadores de Servicios.

RUMIC: Registro Único del MIC.

S.A.: Sociedades Anónimas.

S.R.L.: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

SAAS: Software as a service (Software en línea).

SBC: Servicios Basados en el Conocimiento.

SEBRAE: Servicio Brasileño de Apoyo a Micro y Pequeñas Empresas.

SEDERREC: Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales.

SELA: Sistema Económico Latinoamericano.

SENATUR: Secretaría Nacional de Turismo.

SERPOST: Servicios Postales del Perú.

SNPP: Servicio Nacional de Promoción Profesional.

TiendasPy: Marca del Marketplace Nacional de comercialización digital.

UA: Universidad Americana.

UE: Unión Europea.

UNP: Universidad Nacional de Pilar.

UPG: Universidad Privada del Guairá.

USD / U\$S: Dólar de los Estados Unidos (Unidad monetaria internacional).

VMMIPYMES: Viceministerio de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

WRC: World Rally Championship (Campeonato Mundial de Rally).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Entidades adheridas al SUACE: son consideradas entidades adheridas al Sistema Unificado para la Apertura y Cierre de Empresas (SUACE), las siguientes instituciones: Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Justicia, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, Ministerio del Interior (Dirección General de Migraciones; Departamento de Identificaciones), Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Previsión Social, Banco Nacional de Fomento, Municipalidades, Dirección General de los Registros Públicos, dependiente de la Corte Suprema de Justicia o la institución que tenga bajo su supervisión y control los registros públicos.

SUACE: Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas, dependiente del Viceministerio de Industria, Ministerio de Industria y Comercio, opera como una ventanilla única para la apertura, formalización y cierre de empresas, radicación para inversionistas extranjeros.

REDIEX: Red de Inversiones y Exportaciones, organismo público adscrito al Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay.

Atención en Ventanilla: Atención presencial o virtual, sin agenda previa, en las oficinas de la Agregaduría Comercial o REDIEX o durante misiones directas y/o eventos de promoción de inversiones.

Empresa (Visitada) en una Misión Directa: Visita o reunión con el empresario o potencial cliente en su oficina, fábrica o empresa o durante una feria, congreso o evento en el cual el empresario este en su stand o espacio corporativo representativo.

Evento de Promoción de Inversión (locales y en el exterior): Reunión o evento organizado para promover inversiones, en el extranjero o en Paraguay, en ferias, seminarios, eventos, convenciones o reuniones empresariales.

Misión Directa de Inversiones: Misiones de funcionario(s) del MIC en colaboración con el Viceministerio de REDIEX o Agregadurías Comerciales al exterior del país, para la promoción de inversiones y visitas a empresas y/o empresarios, sea en el marco de eventos, congresos, ferias, reuniones u otras modalidades con el fin de promocionar, seguir y/o cuidar inversiones. El acompañamiento de la misión podrá ser coordinada por la Agregaduría Comercial en los países donde el Viceministerio de REDIEX cuenta con representación.

Presentación País: Presentación en forma presencial o virtual, de manera individual, grupal o masiva en reuniones, eventos, ferias o eventos virtuales de series de diapositiva de presentaciones predeterminadas y aprobadas por Gabinete Técnico del MIC de las ventajas comparativas, incentivos fiscales, regímenes de inversión, situación macro, etc., a inversores, empresarios, financistas, emprendedores, gobiernos, diplomáticos, cámaras, gremios, otros. Dicha presentación será elaborada, revisada y traducida de manera periódica por la DAI, Dirección de Inteligencia Competitiva, Dirección de Promoción de Exportaciones y otras áreas de REDIEX/MIC, en colaboración con la Agregaduría Comercial.

Autoridad de Certificación: entidad que presta servicios de emisión, gestión, revocación u otros servicios de confianza basados en certificados cualificados. En el marco de la ICPP, son Autoridades de Certificación, la AC Raíz-Py y el PCSC.

Autoridad de Registro: entidad responsable de tramitar las distintas solicitudes inherentes a certificados cualificados, identificar al solicitante y remitir las solicitudes al PCSC. La AR puede ser propia del PCSC o delegada a un tercero.

Autoridad de Validación: entidad responsable de suministrar información sobre la vigencia de los certificados que a su vez hayan sido registrados por una AR y certificados por la AC. La AV puede ser propia del PCSC o delegada a un tercero.

Certificado cualificado de firma electrónica: Certificado cualificado de firma electrónica: un certificado de firma electrónica que ha sido expedido por un PCSC y que cumple los requisitos establecidos en el artículo 43 de la ley N° 6822/2021.

Habilitación: autorización que otorga el MIC, una vez cumplidos los requisitos y condiciones establecidos en la norma.

Infraestructura de Claves Públicas del Paraguay: conjunto de personas, normas, leyes, políticas, procedimientos y sistemas informáticos necesarios para proporcionar una plataforma criptográfica de confianza que garantiza la presunción de validez legal para actos electrónicos firmados o cifrados con certificados electrónicos cualificados y claves criptográficas emitidas por esta infraestructura.

Servicios de confianza: el servicio electrónico prestado habitualmente a cambio de una remuneración, consistente en: a) la creación, verificación y validación de firmas electrónicas, sellos electrónicos, sellos de tiempo electrónicos, servicios de entrega electrónica certificada y certificados relativos a estos servicios, o b) la creación, verificación y validación de certificados para la autenticación de sitios web, o c) la preservación de firmas, sellos o certificados electrónicos relativos a estos servicios, d) servicio de expedición de medios de identificación en virtud a sistemas de identificación electrónica.

Prestador de servicios de confianza: una persona física o jurídica que presta uno o más servicios de confianza, bien como prestador cualificado o como prestador no cualificado de servicios de confianza.

Prestador de Servicios de Soporte: entidad externa vinculada a un PCSC mediante un acuerdo operacional a la que recurre la AC o la AR y autorizada por la AC RaízPy para desempeñar actividades descritas en la declaración de prácticas de certificación o en una política de certificación.

Acuerdo de Complementación Económica (ACE 35): Tratado comercial suscrito entre los Estados Parte del MERCOSUR y la República de Chile para facilitar el intercambio de bienes y servicios.

AF (Asociaciones de Productores Familiares): Grupos organizados de pequeños productores agrícolas y/o familiares que participan en iniciativas como las Ruedas de Negocio de "Hambre Cero".

Agricultura Familiar (AF): Modelo de producción donde la gestión y el trabajo son realizados principalmente por miembros de una familia, siendo la base del suministro local para programas sociales.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI): Organismo intergubernamental que promueve la expansión de la integración de la región para asegurar su desarrollo económico y social.

Boletín de Panorama Financiero de MIPYMES: Publicación bimestral que ofrece información actualizada sobre inclusión financiera, educación financiera, financiamiento tradicional y alternativo, y fondos estatales disponibles para MIPYMES.

Capital Semilla: Financiamiento inicial proporcionado a nuevas empresas o proyectos emprendedores en sus primeras etapas.

CAF (Corporación Andina de Fomento): Institución financiera de desarrollo multilateral que apoya el desarrollo sostenible de sus países miembros. En el contexto, fue la sede del lanzamiento del Programa Cultura Financiera en Asunción.

Cuenta Básica MIPYMES: Producto bancario simplificado y accesible diseñado en alianza con entidades financieras (IFIs) para permitir a las MIPYMES realizar operaciones bancarias esenciales y formalizar su gestión financiera.

Consejo Nacional de Alimentación Escolar (CONAE): Instancia encargada de coordinar y supervisar la implementación de programas de alimentación en el ámbito educativo a nivel nacional.

Encadenamiento Productivo: Proceso mediante el cual las pequeñas empresas se integran como proveedores formales de grandes compradores o del Estado, asegurando ventas sostenibles

Exporta Fácil 2.0: Sistema simplificado de exportación por envíos postales diseñado para que las MIPYMES puedan internacionalizar sus productos con trámites reducidos.

Export Checker: Herramienta digital de diagnóstico que permite a las empresas evaluar su nivel de preparación y competitividad antes de iniciar un proceso de exportación.

Facilitadores Certificados (ToT - Training of Trainers): Individuos capacitados y certificados para impartir conocimientos financieros de manera efectiva en el marco del Programa Cultura Financiera.

Fondo de Garantía (FOGAPY/FONAMYPE): Mecanismo de respaldo financiero que reduce el riesgo para las instituciones prestamistas, facilitando el acceso al crédito para MIPYMES que de otra manera no calificarían. El FONAMYPE es el Fondo de Garantía para las MIPYMES.

Go Trade: Programa global de responsabilidad social de la empresa DHL que capacita a emprendedores en logística y trámites aduaneros internacionales.

Hambre Cero (PAE-H0): Programa de Alimentación Escolar orientado a garantizar la nutrición de estudiantes y dinamizar la economía local mediante la compra a productores nacionales.

Herramientas Digitales Asincrónicas y Autogestionables: Recursos educativos en línea que permiten a los usuarios aprender a su propio ritmo y en cualquier momento, democratizando el acceso a la educación financiera.

Inversión Ángel: Financiamiento proporcionado por inversionistas individuales (ángeles) a startups o empresas en sus fases iniciales, a cambio de capital.

IFIs (Entidades Financieras): Instituciones bancarias y financieras que colaboran con el MIC en el lanzamiento y operación de la Cuenta Básica MIPYMES y otros productos financieros.

Marketplace (TiendasPy): Plataforma virtual de comercialización donde múltiples proveedores ofrecen sus productos, permitiendo la venta directa al consumidor final tanto a nivel local como global.

Ley MIPYMES: Marco legal que busca fomentar el desarrollo y la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas en Paraguay.

Plan de Acción MERCOSUR: Hoja de ruta estratégica regional destinada a armonizar políticas y fomentar la competitividad de las pequeñas empresas dentro del bloque regional.

Plataforma de Financiamiento Alternativo (ADELANTA): Plataforma digital que permite a las MIPYMES negociar sus cheques adelantados de manera directa, rápida y conveniente, respaldada por FONAMYPE.

Programa Cultura Financiera: Iniciativa nacional para elevar el nivel de conocimiento y habilidades financieras de la población, con énfasis en MIPYMES. Incluye la formación de facilitadores, desarrollo de herramientas digitales y expansión a nivel país.

PODCAST Financieros Mensuales: Contenido de audio distribuido periódicamente que aborda temas de educación y financiamiento relevantes para MIPYMES y profesionales del sector financiero. Se difunden a través del canal de YouTube del MIC.

IPPALC: Índice de Políticas Públicas para PYMES de América Latina y el Caribe es un esfuerzo multipartito de gobiernos, agentes del sector privado, organizaciones multilaterales, académicos, expertos y muchos otros para medir el pulso de las PYME y la eficacia de las acciones para apoyarlas.

RED PYEMPRENDE: Red Nacional de Emprendimiento, es el espacio donde referentes del ecosistema emprendedor dialogan, definen prioridades y trabajan diversos temas relacionados a la actividad emprendedora en Paraguay.

Ruedas de Negocio de "Hambre Cero": Eventos donde se generan sinergias público-privadas para conectar a MIPYMES y Asociaciones de Productores Familiares (AF) con oportunidades de negocio y financiamiento preaprobado, incluyendo análisis previo de su información financiera por parte de IFIs.

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2025, en el marco de las políticas de Industria, Comercio y de Servicios que propician: el aumento de las inversiones nacionales y extranjeras; el aumento de la diversificación de la oferta exportable; el fortalecimiento del sector industrial y de servicios; la promoción y el incremento del comercio interno e internacional; y el desarrollo de las MIPYMES.

El **Ministerio de Industria y Comercio (MIC)**, es una Institución que tiene como misión promover políticas públicas que apunten al desarrollo sostenible del sector empresarial a través del incremento de su competitividad.

A través de sus órganos y dependencias, desarrolla un conjunto de acciones, que comprenden:

1. Propiciar la atracción de inversiones en sectores estratégicos que ayuden a impulsar el desarrollo económico del país.
2. Orientar el modelo de desarrollo de país productor y exportador de bienes primarios hacia un modelo de producción más diversificado, con mayores niveles de valor agregado, y con un enfoque sustentable.
3. Promover el desarrollo de las cadenas de valor, los clústeres y los sectores industriales con ventajas comparativas reveladas.
4. Elaborar las estrategias y lineamientos generales de la política comercial del país, en bienes y servicios.
5. Participar en las negociaciones comerciales con bloques o terceros países.
6. Coordinar con los organismos del Estado la aplicación de instrumentos y normativas en materia de combustibles.
7. Fiscalizar los establecimientos comerciales e industriales a los efectos del cumplimiento de la Ley.
8. Desarrollar y fortalecer a las MIPYMES mediante la formalización, la capacitación y la asistencia técnica en áreas de gestión empresarial e innovación, que les permita a las mismas la inserción competitiva en el mercado nacional e internacional.
9. Fomentar la cultura emprendedora.
10. Impulsar el Comercio Electrónico.
11. Promover un sistema logístico nacional eficiente y competitivo.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Ministerio de Industria y Comercio se encuentra abocado en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 en los siguientes ejes:

Eje Estratégico N° 2: “Crecimiento económico Inclusivo”

- Estrategia 2.2: “Competitividad e Innovación”.
- Estrategia 2.3: “Regionalización y diversificación productiva”.

Eje Estratégico N° 3: “Inserción de Paraguay en el Mundo”

- Estrategia 3.2: “Atracción de Inversiones, Comercio Exterior e Imagen país”.

En su rol estratégico en la promoción del desarrollo actúa promoviendo sectores específicos dentro del sector industrial comercial y de servicios, propicia la atracción de inversiones nacionales y extranjeras, y contribuye a la diversificación de la oferta exportable abriendo mercados en el exterior. Asimismo, actúa promocionando la formalización y modernización de las MIPYMES a fin de que éstas tengan un aporte positivo en la economía. Para ello en el Plan Estratégico Institucional se han establecido ocho ejes estratégicos con sus respectivos objetivos:

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
EJE 01 : ABRIR Y AMPLIAR MERCADOS	01.01 - Desarrollar una disciplina exportadora país - VM Industria
	01.02 - Aumentar la capacidad productiva basada en transformación industrial de materias primas - VM Industria
	01.03 - Lograr el acceso de bienes y servicios a mercados internacionales - VM Comercio
	01.04 - Brindar servicios de desarrollo empresarial a empresas exportadoras y potencialmente exportadoras - VM Rediex
	01.05 - Fomentar la competitividad sectorial - VM Rediex
	01.06 - Posicionar la "Marca País" - VM Rediex
	01.07 - Implementación del "Sistema de Trazabilidad Socio Ambiental" - GAB Técnico
EJE 02 : INCREMENTAR LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA (IED)	02.01 - Facilitar los trámites de radicación de inversiones - VM Industria
	02.02 - Incorporación permanente de tecnología - VM Industria
	02.03 - Desarrollar instrumentos de política pública para la mejora del ambiente de negocios - VM Industria
	02.04 - Lograr Infraestructuras para el Desarrollo - VM Industria
	02.05 - Paraguay “Plataforma Verde” de creación de valor - VM Industria
	02.06 - Fomentar la atracción y participación financiera privada en el desarrollo emprendedor - VM MiPYME
	02.07 - Atraer inversiones anclas exportadoras que dinamicen sectores - VM Rediex
EJE 03 : MEJORAR AMBIENTE COMPETITIVO EMPRESARIAL	03.01 - Elaborar la "Estrategia Nacional de Economía Circular" - VM Industria
	03.02 - Fomentar la creación y crecimiento de empresas con foco en economía circular - VM Industria
	03.03 - Desarrollar créditos para el desarrollo productivo - VM Industria
	03.04 - Reducir los inhibidores del crecimiento (Clima de Negocios) - VM Industria
	03.05 - Modernizar el packaging industrial - VM Industria
	03.06 - Mantener el control, la actualización normativa y supervisión permanente - VM Comercio
	03.07 - Fortalecer el entorno del comercio electrónico - VM Comercio

	03.08 - Aumentar la Competitividad, sostenibilidad de los sectores industrial y servicios - VM Comercio
EJE 04 : FORTALECER Y DESARROLLAR MIPYMES Y EMPRENDEDORES.	04.01 - Promover estrategias para la formalización, competitividad y desarrollo de las mipymes (Formalización) - VM MiPYME
	04.02 - Mejorar la inclusión financiera de las MIPYMEs a través de la creación de nuevos canales de financiamiento y productos/servicios financieros innovadores (Financiamiento) - VM MiPYME
	04.03 - Incrementar el acceso de MIPYMES a mercados nacionales e internacionales (Acceso a Mercado) - VM MiPYME
	04.04 - Promover estrategias y servicios de capacitación y asistencia técnica para Mipymes - VM MiPYME
	04.05 - Fomentar la cultura emprendedora y la creación de nuevos negocios - VM MiPYME
	04.06 - Fortalecer la rectoría institucional para implementar estrategias de políticas públicas dirigidas a MIPYMES y emprendedores - VM MiPYME
EJE 05 : FORTALECER INTEGRACIÓN DE CADENA DE SUMINISTRO NACIONAL E INTERNACIONAL (PNL)	05.01 - Lograr la estructuración de la Secretaría Técnica del CNL y el impulso a la implementación del PNL - VM Comercio
	05.02 - Facilitar el paso a través del "Puente de Integración" - VM Comercio
	05.03 - Gestionar la Cartera de proyectos y medidas del CNL - VM Comercio
EJE 06 : DESPLEGAR LA ESTRATEGIA NACIONAL DE MOVILIDAD ELÉCTRICA	06.01 - Fomentar el desarrollo industrial de la movilidad eléctrica en Paraguay en toda la cadena de valor - VM Industria
	06.02 - Desarrollar regulaciones y estándares relativos a la movilidad eléctrica - VM Industria
	06.03 - Coordinar la inversión en infraestructura requerida para el desarrollo de la movilidad eléctrica - VM Industria
	06.04 - Implementar acciones de información y promoción relativas a movilidad eléctrica - VM Industria
	06.05 - Articular acciones que apunten a mejorar la oferta y el acceso a financiamiento para la movilidad eléctrica - VM Industria
	06.06 - Aplicar acciones de fomento y fortalecimiento de la oferta y la demanda en el mercado local - VM Industria
	06.07 - Promover la innovación a nivel local relacionada con movilidad eléctrica - VM Industria
EJE 07 : PROMOVER EL CRECIMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES	07.01 - Política Industrial Verde (Disminución CO2, Energías Renovables y Eficiencia Energética) - VM Industria
	07.02 - Fomento al biocombustible - VM Comercio
	07.03 - Gestionar programas de apoyo financiero para empresas de energías renovables y eficiencia energética - VM MiPYME
EJE 08 : FORTALECIMIENTO Y REDISEÑO INSTITUCIONAL	08.01 - Rediseño, simplificación de procesos acorde a la normativa MECIP - GAB Técnico
	08.02 - Implementar modelo "Llave en Mano" para nuevos emprendimientos e inversiones - GAB Técnico
	08.03 - Articulación activa ante entes e Instituciones - GAB Técnico
	08.04 - Articular la comunicación institucional - GAB Técnico
	08.05 - Desarrollar los subsistemas de administración del Talento Humano - DGAF
	08.06 - Mejora del clima organizacional - DGAF
	08.07 - Lograr el Cumplimiento de las Políticas de Preservación y Sustentabilidad del Medio Ambiente – DGAF
	08.08 - Lograr la gestión eficiente de las adquisiciones de bienes y servicios - DGAF

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

LEYES APROBADAS PARA PROMOVER LAS INVERSIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Este año, fueron consolidadas tres leyes que marcan un nuevo comienzo. La Ley de incentivos a la inversión nacional y extranjera, que viene a modernizar el ya exitoso régimen conocido como Ley 60/90, que durante 35 años forjó los pilares de la industria nacional, la reforma de la Ley de Maquila, un régimen que ya se consolida como una importante fuente de empleo formal y se expande aún más incluyendo beneficios no sólo bienes tangibles, sino también de servicios, la nueva política de Ensamblaje de bienes eléctricos, electrónicos y electromecánicos revolucionará nuestro país y permitirá que los hogares puedan tener electrodomésticos con el distintivo “Hecho en Paraguay”.

POLÍTICA NACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN Y EL ENSAMBLAJE DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ELECTROMECAÑICOS Y DIGITALES

- Impulsa la producción y ensamblaje de equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y digitales “Made in Paraguay”.
- Aporta incentivos fiscales para la importación de bienes de capital e insumos.
- Capta inversiones en sectores no tradicionales, ampliar el abanico industrial, fomentar las exportaciones con contenido tecnológico, y potenciar el desarrollo de proveedores locales.

MODIFICACIÓN DE LA LEY 1064/97 “DE LA INDUSTRIAS MAQUILADORAS DE EXPORTACIÓN

- Incorpora como principal novedad la devolución del IVA Crédito para las empresas maquiladoras de servicios.
- Permite a los sectores de **BPO, Call Centers, Software**, y otros servicios intensivos en conocimiento generar nuevos empleos y ser más competitivos.
- Optimiza los procesos administrativos a través de la incorporación de tecnología.

MODIFICACIÓN DE LA LEY 60/90 “RÉGIMEN DE INCENTIVOS FISCALES PARA LA INVERSIÓN DE CAPITAL NACIONAL Y EXTRANJERO”.

- Exonera el IVA y el arancel aduanero para la importación de bienes de capital destinados a proyectos de inversión en sectores de turismo y entretenimiento.
- Incorpora nuevas herramientas para el financiamiento. Fiducia de garantía.
- Consolida al Paraguay como destino atractivo y previsible para capitales nacionales y extranjeros, fomentando la atracción de proyectos de alto impacto.

APERTURA DE EMPRESAS

En el año 2025 se registró la apertura de 7.744 nuevas empresas, esto significó un incremento del 27% con respecto al año anterior (6.079). De las empresas constituidas en el año 2025 un total de 7.618 unidades empresariales corresponden a las Empresas por Acciones Simplificadas (EAS), lo cual representa el 97% y ubica a esta herramienta como una de las elegidas por los inversionistas a la hora de abrir una empresa.

INVERSIONES

El MIC promueve las inversiones nacionales y extranjeras y el desarrollo industrial mediante sus regímenes de incentivos de la Ley 60/90 y el régimen de Maquila. En el año 2024 la inversión total acumulada bajo estos regímenes alcanzó un valor de USD 699 millones, un incremento del 36% con respecto al año anterior, con estas inversiones se espera generar empleos.

EXPORTACIONES REGIMEN DE MAQUILA

Estos esfuerzos tienen un impacto directo en la economía, cabe destacar que al cierre del 2025 las exportaciones de maquila alcanzaron un valor de USD 1262 millones, USD 153 millones más que el total de las exportaciones del año 2024, rompiendo el récord alcanzado el año anterior. Asimismo, se registraron 5.401 nuevos empleos directos. El 83% de las exportaciones de las industrias maquiladoras se concentraron en los rubros de: autopartes, confecciones, aluminio, productos alimenticios, y plásticos.

ENTRADA EN VIGOR DEL ARANCEL "0" PARA LA CARNE PORCINA A TAIWÁN

Taiwán se constituye se consolida como el principal mercado de la carne porcina paraguaya representando el 87% de las exportaciones de esta proteína.

De enero a diciembre del 2025 se exportaron 14.060 toneladas por un valor de USD 48 millones, lo cual representa un crecimiento del 54% en volumen y 69% en valor en comparación el año 2024.

Estas exportaciones serán potenciadas con la conquista del Arancel 0, un hecho histórico para el sector porcino nacional.

FIRMA DEL ACUERDO ENTRE PARAGUAY Y JAPÓN SOBRE LOS PRINCIPIOS PARA EL ACUERDO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES (APPRI).

El acuerdo establece condiciones sólidas y garantías concretas para atraer inversión extranjera directa (IED). Actualmente se encuentra en revisión legal y está prevista la firma en el mes de noviembre.

Este instrumento permitirá al país captar mayores inversiones en sectores como: automotriz, electrónica, farmacéutica, construcción, logística, energía, finanzas y seguros.

PARAGUAY DEBUTA EN EL WORLD RALLY CHAMPIONSHIP

Más de 210.000 personas participaron activamente en las distintas actividades del rally, desde los tramos de competencia hasta las zonas de entretenimiento como el Fan Zone, el Shakedown y la ceremonia de premiación. Esta cifra convirtió al WRC en el evento deportivo con mayor convocatoria en la historia del automovilismo paraguayo.

El impacto económico fue igualmente impresionante. Se estima que el rally generó USD 133,3 millones, de los cuales USD 67,6 millones corresponden a beneficios directos derivados del consumo en alojamiento, gastronomía, transporte y compras. Los beneficios indirectos, que incluyen el efecto multiplicador del consumo y el valor publicitario equivalente por la exposición internacional, alcanzaron los USD 65,7 millones.

REGLAMENTACION DE LA LEY DE MIYPMES

Se firmó el Decreto N° 4.535/2025 reglamenta la Ley N° 7444/2025, con lo cual se da plena vigencia a la nueva normativa para las micro, pequeñas y medianas empresas. La medida marca el inicio de una etapa que busca eliminar barreras burocráticas, otorgar beneficios inmediatos y consolidar la formalización como motor de desarrollo económico y social.

Con esta reglamentación se pretende la implementación de efectiva esta ley para que las MIPYMES puedan acceder a beneficios fiscales, beneficios de la seguridad social y se faciliten los mecanismos de acceso al crédito.

AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE EMISIÓN LA CÉDULA MIPYMES

Más de 470.000 cédulas MIPYMES emitidas automáticamente. La cedula MIPYMES constituye el instrumento oficial para el acceso a beneficios diferenciados, especialmente orientados a incentivar la formalización de las microempresas.

Estas disposiciones buscan fortalecer la competitividad del sector, reducir barreras de acceso a la formalidad y consolidar un ecosistema más inclusivo para el desarrollo de las MIPYMES, consideradas un eje clave del crecimiento económico y la generación de empleo en el país.

PROGRAMA HAMBRE CERO

El Programa Hambre Cero se consolida como una política pública innovadora que va más allá de garantizar la alimentación escolar: se convierte en un motor para la economía nacional. Su esencia está en la inclusión productiva, promoviendo una política de compras que exige que al menos el 5% de las adquisiciones provengan de Mipymes y el 10% de la agricultura familiar.

A través de este programa se registraron USD 16 millones en compras a las Mipymes en rubros como: Servicios en general; Equipamientos de cocina y Alimentos. Los departamentos con mayor ejecución fueron Amambay, Canindeyú y Caaguazú. Este programa permitió el encadenamiento de 528 Mipymes

APERTURA DE NUEVOS MERCADOS

El indicador de apertura de nuevos mercados mide el resultado de las misiones de promoción de inversiones y exportaciones que realiza el MIC en el extranjero. Entre enero y diciembre de 2025 se registraron 99 productos que accedieron por primera vez a un mercado específico. El valor total de estos productos es de USD 19.346.650:

Nuevos mercados para productos paraguayos (enero a diciembre 2025)			
1	Aceite ácido de destilación para Italia por USD 80.000	51	Fertilizantes fosfatados para Bolivia por USD 195.000
2	Aceite de cártamo para Argentina por USD 390.720	52	Fibras sintéticas para refuerzo de hormigón para Argentina por USD 88.000
3	Aceite de cártamo para Islas Vírgenes Británicas por USD 195.000	53	Fibras sintéticas para refuerzo de hormigón para México por USD 67.000
4	Aceite de maní para Países Bajos por USD 61.567	54	Fideos para Argentina por USD 165.655
5	Aceite de soja para Bolivia por USD 72.000	55	Filtros para cigarrillos para Canadá por USD 103.617
6	Alfombras para césped sintético para Islas Caimán por USD 94.000	56	Fragancias para Emiratos Árabes Unidos por USD 72.353
7	Almidón de mandioca modificado para Ghana por USD 63.000	57	Gelatina comestible para Argentina por USD 104.000
8	Almidón de mandioca para Austria por USD 113.288	58	Gelatina comestible para Francia por USD 83.171
9	Armarios eléctricos para Bolivia por USD 58.000	59	Gelatina para Francia por USD 257.000
10	10. Artículos para construcciones de aluminio para Venezuela por USD 86.171	60	Glicerina para India por USD 122.699
11	Asientos de madera para Bolivia por USD 73.449	61	Granos de chía para Kazajstán por USD 83.280
12	Barras de chocolate para Uruguay por USD 94.727	62	Grasa vacuna congelada para Argentina por USD 61.964
13	Bicicletas eléctricas para Estados Unidos por USD 56.840	63	Grasa vacuna congelada para Bosnia-Herzegovina por USD 66.108
14	Cápsulas de gelatina para Brasil por USD 280.781	64	Grasa vacuna congelada para Filipinas por USD 355.000
15	Cápsulas gelatinosas para Estados Unidos por USD 169.000	65	Harina de soja para el Congo por USD 90.000

Nuevos mercados para productos paraguayos (enero a diciembre 2025)			
16	Carne bovina congelada para El Salvador por USD 145.155	66	Harina de soja para Uruguay por USD 80.000
17	Carne bovina congelada para Filipinas por USD 433.000	67	Helados para Brasil por USD 80.926
18	Carne bovina congelada para Marruecos por USD 1.558.000	68	Leche en polvo para Uganda por USD 203.000
19	Carne bovina congelada para Panamá por USD 430.892	69	Madera laminada para Bolivia por USD 50.779
20	Carne bovina refrigerada para Canadá por USD 105.000	70	Madera laminada para Estonia por USD 57.000
21	Carne bovina sazónada para Estados Unidos por USD 385.851	71	Madera laminada para Letonia por USD 179.000
22	Carne de pollo congelada para Filipinas por USD 100.000	72	Madera multilaminada para Polonia por USD 97.000
23	Carne de pollo para Curazao por USD 51.000	73	Maíz para Omán por USD 390.000
24	Carne molida congelada para Filipinas por USD 58.000	74	Maníes para Dinamarca por USD 72.706
25	Carne porcina para Filipinas por USD 188.000	75	Maníes para Emiratos Árabes Unidos por USD 239.000
26	Chatarra de bronce para Hong Kong por USD 151258	76	Maníes para Kazajstán por USD 115.000
27	Chatarra de bronce para India por USD 140.400	77	Maníes para Ucrania por USD 50.750
28	Chatarra de hierro para Malasia por USD 66.710	78	Matas de galvanización de cinc para Tailandia por USD 59.000
29	Chatarra de platino para Alemania por USD 87.000	79	Membranas plásticas para Países Bajos por USD 50.000
30	Chatarra de aluminio para Canadá por USD 128.733	80	Menudencia bovina congelada para Malasia por USD 90.912
31	Chatarra de bronce para Corea del Sur por USD 140.000	81	Menudencias bovinas congeladas para Bosnia-Herzegovina por USD 257.001
32	Chatarra de plomo para Malasia por USD 51.000	82	Menudencias bovinas congeladas para Filipinas por USD 266.000
33	Chía para El Salvador por USD 52.000	83	Menudencias bovinas congeladas para Omán por USD 73.000
34	Chía para Hungría por USD 53.000	84	Menudencias bovinas para Bermudas por USD 54.858
35	Chocolate para Chile por USD 66.758	85	Menudencias bovinas para Kirguistán por USD 134.000
36	Cigarrillos mentol para Cuba por USD 95.000	86	Menudencias bovinas para Uzbekistán por USD 50.945
37	Cigarrillos para Emiratos Árabes Unidos por USD 165.000	87	Partes para bicicletas para Estados Unidos por USD 55.000
38	Cigarrillos para Honduras por USD 133.294	88	Pisos parquet para Portugal por USD 66.000
39	Cinta transportadora con sistema de elevación para Argentina por USD 151.000	89	Rastrillos para tractores para Argentina por USD 51.000
40	Columnas de madera caranday para Vietnam por USD 66.875	90	Recortes de pieles bovinas para Italia por USD 69.631
41	Componentes de motores para Chile por USD 103.560	91	Ron orgánico para Rusia por USD 61.000
42	Conductor eléctrico de aluminio con núcleo compuesto para Turquía por USD 570.000	92	Sésamo para Islas Vírgenes Británicas por USD 68.880
43	Conductores eléctricos de aluminio para Argentina por USD 195.576	93	Sésamo para Siria por USD 147.000
44	Cuerina para Argentina por USD 53.634	94	Sustancias odoríferas para Bolivia por USD 59.000

Nuevos mercados para productos paraguayos (enero a diciembre 2025)			
45	Cuero bovino curtido para República Checa por USD 175.209	95	Tabaco picado para Surinam por USD 311.494
46	Escorias de plomo para Tailandia por USD 156.210	96	Tableros de fibras (MDF) para Estados Unidos por USD 105.120
47	Escorias metalúrgicas para Singapur por USD 84.807	97	Tortas de soja para Suiza por USD 130.000
48	Estructuras de hierro para Argentina por USD 173.977	98	Tripas porcinas para Estados Unidos por USD 180.000
49	Etanol obtenido de cereales para Argentina por USD 4.787.623	99	Vidrio laminado para Uruguay por USD 50.376
50	Fertilizante fosfatado para Brasil por USD 234.360		

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Ley N° 60/90 Inventivos Fiscales a la Inversión

Mes	Número de proyectos		Mano de Obra Generada	Inversión (Millones G.)			1/Motivo de los desvíos
	Meta 2025	Logrado		Nacional	Extranjera	Total	
Enero	15	19	1.053	236.596	214.096	450.693	*Durante los meses de septiembre a diciembre no se realizaron sesiones del Consejo de Inversiones, debido a la reglamentación pendiente de la nueva Ley N° 7548/2025.
Febrero	11	14	96	252.864	17.214	270.078	
Marzo	7	13	1.117	531.649	87.563	619.212	
Abril	13	11	185	66.504	21.958	88.461	
Mayo	8	14	452	488.894	85.670	574.564	
Junio	7	11	170	114.482	122	114.604	
Julio	16	19	513	264.196	280.954	545.150	
Agosto	12	20	560	212.741	2.068.124	2.280.865	
Septiembre	19	0	0	0	0	0	
Octubre	21	0	0	0	0	0	
Noviembre	19	0	0	0	0	0	
Diciembre	12	0	0	0	0	0	
	160	121	4.146	2.167.926	2.775.701	4.943.626	
	Ejecución	76%					

➤ Regímenes Especiales

Regímenes Especiales						
Mes	Certificados Emitidos		Empresas Beneficiadas		Monto de Importación CIF USF	
	Meta 2025	Logrado	Meta 2025	Logrado	Meta 2025	Logrado
Enero	387	470	92	100	30.956.919	46.913.899
Febrero	401	558	54	65	26.826.027	60.252.908
Marzo	364	516	33	38	23.008.580	36.209.744
Abril	587	520	23	23	39.937.536	32.509.643
Mayo	472	624	12	17	29.028.296	47.510.063
Junio	500	687	12	8	53.122.418	47.712.667
Julio	513	569	13	5	38.215.214	40.965.605
Agosto	553	532	9	8	41.401.678	37.935.664
Septiembre	334	568	6	5	17.051.724	43.835.934
Octubre	506	619	5	7	25.427.442	42.154.617
Noviembre	608	576	9	7	35.476.116	43.831.819
Diciembre	608	727	3	4	48.171.636	51.227.216
Totales	5.833	6.966	271	287	408.623.586	531.059.778
% Ejec.		119%		106%		130%

➤ **Red de Inversiones y Exportaciones**

Componente	Unidad de Medida	Meta 2025	Logrado	^{1/} Motivo de los desvíos
Actividad 5 - Asistencia a Empresas Nacionales y Extranjeras				
Asistencia a Empresas Nacionales y Extranjeras	Asistencias	1.435	3.505	El sobrecumplimiento de la meta establecida se explica por la optimización en la gestión de recursos institucionales, la mejora en los tiempos de respuesta y el fortalecimiento de los mecanismos de atención, lo que permitió incrementar de manera significativa la asistencia brindada a empresas nacionales y extranjeras. Asimismo, la mayor demanda de servicios por parte de las empresas y personas interesadas, sumada a una mayor eficiencia operativa, contribuyó a alcanzar un nivel de atención superior al previsto, reflejado en el alto porcentaje de avance acumulado.
Actividad 10 - Mejoramiento y Desarrollo Empresarial a Empresas Exportadoras paraguayas				
Atención a Empresas Exportadoras	Atenciones	40	33	Para el año 2025 se estableció como meta el apoyo a 40 empresas mediante el mecanismo de cofinanciamiento a través de subproyectos, considerándose como empresa apoyada a aquella que haya recibido efectivamente el reembolso correspondiente a los gastos ejecutados. En ese marco, se logró concretar el reembolso efectivo apoyando así a 33 empresas. Adicionalmente, 26 empresas (RX 155, RX 171, RX 187, RX 188, RX 189, RX 190, RX 191, RX 193) cumplieron en tiempo y forma con la presentación de sus rendiciones de cuentas, las cuales fueron debidamente evaluadas, aprobadas y remitidas a la Dirección de Administración y Finanzas del MIC para su correspondiente reembolso. Sin embargo, dichos reembolsos no pudieron hacerse efectivos ya que el Ministerio de Economía y Finanzas no habilitó el plan de caja necesario. Cabe destacar que esta situación no obedece a una falta de gestión por parte de REDIEX, sino a factores externos a la institución. De haberse contado con el plan de caja, se habría alcanzado e incluso superado la meta establecida, logrando apoyar a un total de 59 empresas, considerando que todas ellas cumplieron con los requisitos, plazos y procesos de evaluación establecidos.

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

❖ SUB-SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA

➤ Dirección General de Fomento Industrial

▪ Dirección de Desarrollo Industrial (DDI)

- Digitalización del módulo de la Ley N.º 7.548/25 en la VUE para el análisis de solicitudes.
- Integración con el sistema de la DNIT para agilizar la liberación de impuestos.
- Poner en funcionamiento la Ley N.º 5.542/15.
- Aumentar la cantidad de empresas verificadas.
- Incorporación de recursos humanos.

▪ Dirección de Regímenes Especiales (DRE)

- Aprobación y promulgación de la propuesta de modificación del marco normativo de la Dirección de Regímenes Especiales.
- Ampliar la cantidad de visitas técnicas a industrias beneficiadas con el régimen especial de importación de materia prima.
- Inclusión de personal de carácter permanente.
- Fomentar la inversión y estimular a las empresas industriales, a través de comunicaciones sobre los beneficios otorgados con el Régimen Especial, por medio de informes basados en estadísticas.

▪ Dirección de Producto y Empleo Nacional (DPEN)

- Elaborar la Resolución de requisitos para procesar los certificados de origen.

▪ Dirección de Política Automotriz Nacional (DPAN)

- Simplificación y desburocratización de trámites
- Dar Cumplimiento en tiempo y forma a los análisis y autorización de solicitudes de exoneración de aranceles a la importación de materias primas para producción de bienes comprendidos en el Capítulo 87 de la NCM.
- Implementar del sistema de gestión electrónica para la estandarización del número de identificación vehicular (VIN) para los remolques y semirremolques fabricados por empresas que no se acogen a los beneficios de la Política Automotriz Nacional.

➤ Dirección General de Política Industrial

- Avanzar con la cooperación técnica de Taiwán para el fortalecimiento de la Política Industrial del Paraguay.
- Gestionar nuevos proyectos de cooperación para el sector industrial.
- Avanzar con actividades del Proyecto y en especial la conformación de la APPACK (Asociación Paraguaya de Packaging).
- Avanzar en las propuestas del Plan Industrial 5+2.

▪ Coordinación de Registro Industrial RIEL

- Aprobación de los proyectos de actualización del Marco Legal que rigen al Registro Industrial, entre ellos la abrogación de la Resolución N.º 493/2011.

➤ **Dirección General de Desarrollo Regional**

- La elaboración de al menos 80 fichas territoriales más.
- Fortalecimiento de las cadenas de valor identificando de sectores estratégicos en cada región.
- Fomento y fortalecimiento de clústers en sectores estratégicos previamente identificados.
- Instalación de mesas de trabajo con el SNPP y SINAFOCAL para la capacitación de la mano de obra local, conforme a las necesidades de las industrias.
- Alianzas con las academias para la innovación en las industrias.

➤ **Dirección General – Unidad de Planificación Y Control**

1. Digitalización de Procesos e Interconexión de la Información:

- Modernizar el sistema de carga de documentos en regímenes donde aún se realiza mediante el escaneo de archivos PDF.
- Incorporar nuevos campos de información en los procesos que ya se encuentran digitalizados.
- Implementar mecanismos de respaldo de base de datos de manera a garantizar la seguridad, integridad y disponibilidad de la información.

2. Mejora de Herramientas para Verificaciones y Fiscalizaciones:

- Implementar el formulario digital de verificación/fiscalización.
- Implementar la carga de información y fotografías de la industria en tiempo real.

3. Ampliación de Alcance en Verificaciones y Fiscalizaciones:

- Extender el alcance de las verificaciones y fiscalizaciones desde la DGUPC, abarcando todos los regímenes de incentivos fiscales y registros industriales que otorga el MIC.

❖ **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS DE EXPORTACIÓN**

- Aumento del total de las Exportaciones de Maquila
- Aumento de la Generación de Mano de Obra, capacitación y adiestramiento
- Aumento de las Inversiones tanto de nuevas industrias como de las operativas
- Impulsar la reglamentación de la Ley 7547/2025 “Del Régimen de Maquila” del 08 de septiembre 2025

❖ **RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES - REDIEX**

- Realizar el cierre exitoso del Proyecto de cofinanciamiento 3865/OC-PR "Apoyo en servicios de desarrollo empresarial a empresas exportadoras paraguayas".
- Avanzar con las condiciones previas para el inicio del Mejoramiento de la Inserción Internacional, Promoción y Facilitación Comercial de Paraguay - Proyecto PR-L1182.
- Obtener los recursos necesarios para desarrollar nuevos servicios para los exportadores e implementarlos.
- Fortalecimiento institucional a través una estructura orgánica acorde a las necesidades misionales y contar con los recursos para la implementación de las acciones planificadas.

❖ VICEMINISTERIO DE MIPYMES

- Implementar la consultoría de asesoramiento para el desarrollo de la reglamentación y buenas prácticas para la implementación de un Fondo Capital Ángel y Capital de Riesgo a ser impulsado por fondos gubernamentales a través de la cooperación del proyecto local financiado por el BID Lab.
- Participar en el proceso de reglamentación de la Ley N° 7572/2025 “Mercado de Valores y Productos”, específicamente, en lo relacionado al Art. 73 inciso d) “Acuerdos de inversión en proyectos colectivos con expectativas de ganancias”.
- Ingresar para el análisis del área de currículos del MEC, la propuesta de “Guía para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el contexto de la Educación Media”.
- Adecuar y presentar, una “Guía para la generación de actividades en el marco de la Semana Global de Emprendedurismo con foco en edades tempranas”.
- Organizar e implementar, 1 Competencia Nacional del Hult Prize – enfocado a estudiantes universitarios.
- Organizar e implementar, al menos, 1 piloto del Proyecto “Impulso del ecosistema emprendedor en los territorios priorizados por el Gabinete Social”.
- Organizar e implementar, al menos, 8 AOE.
- Organizar e implementar, al menos, 4 Startup Weekend.
- Organizar e implementar, al menos, 1 gran evento de promoción de la cultura emprendedora, innovación y mentoría con el respaldo de organizaciones internacionales reconocidas en la materia.
- Presentar e iniciar la implementación del Programa de Mentoría Empresarial.
- Lograr la puesta en vigencia de la propuesta de Resolución “Por la cual se aprueba y reglamenta el Registro Nacional de Emprendedores (RENAEM) y se conforma la Base de Datos para el apoyo a Centros de Incubación y Otras Instituciones de Soporte y Patrocinio de conformidad con lo establecido en los Artículos 8 y 18 de la Ley N° 5669/2016 De Fomento de la Cultura Emprendedora”.
- Lograr la implementación e incentivo a ESD y MIPYMES en el marco del Proyecto de Fortalecimiento Digital para Emprendedores y MIPYMES.
- Desarrollar, al menos, 10 Bootcamps de Digitalización para Emprendedores y MIPYMES.
- Desarrollar, al menos, 3 eventos de Aprendiendo con Meta.
- Lograr la implementación de incentivos para acceso a servicios digitales para 50 empresas en el marco de Local Digital.
- Contar con, al menos, 100 usuarios activos en Empretienda.
- Lograr, al menos, 300 participantes en el proceso de formación abierta de Reinventa (FOMIPYMES).
- Lograr, al menos, 5 vinculaciones de empresas seleccionadas de Reinventa (FOMIPYMES), con CST.
- Lograr, al menos, 500 participantes en el evento Innova+Conecta (FOMIPYMES).
- Lograr, al menos, 10 CST expositoras en el evento Innova+Conecta (FOMIPYMES).
- Participar en el proceso de reglamentación de la Ley N° 7548/2025 “Que establece el nuevo régimen de incentivos fiscales para la inversión nacional y extranjera”, específicamente, en lo relacionado a la inclusión de I+D+i como actividades elegibles para el incentivo fiscal.
- Lograr, al menos 2000 preinscriptos en el PEA y, al menos, 2000 participantes en su gala de premiación.
- Lograr la implementación efectiva en, al menos, 4 municipios el Capital Semilla Municipal con fondos propios.
- Desarrollar y presentar, una “Guía de Bases y Condiciones del Fondo de Municipal de Capital Semilla de Apoyo a Emprendedores y de Fortalecimiento a MIPYMES”.

- Lograr el inicio de la implementación del proyecto UE “Promover el acceso al empleo formal remunerado de la población juvenil (18-29 años) en situación de vulnerabilidad”.
- Lograr, al menos, 1000 chequeos digitales.
- Lograr, al menos, 3 reuniones de la Mesa del Sub Sector de Economía, MIPYMES y Emprendedores, en conjunto con el INE.
- Lograr, al menos, 3 publicaciones de impacto del Observatorio de Mercado.
- Adecuar y actualizar la reglamentación y funcionamiento de la Red PyEmprende.
- Puesta en marcha de la Plataforma ADELANTA: Lograr la operatividad total del mercado de financiamiento alternativo, con la meta de alcanzar la negociación efectiva de facturas y cheques para un mínimo de 500 MIPYMES vinculadas a la cadena de valor de "Hambre Cero" y empresas de primera línea (AAA), garantizando liquidez de corto plazo mediante la articulación con el fondo de garantías.
- Digitalización y democratización de la Cultura Financiera: Implementar la Plataforma Digital de Cultura Financiera durante el primer semestre de 2026, integrando las herramientas asincrónicas ya desarrolladas para alcanzar una cobertura proyectada de 5.000 emprendedores capacitados de manera autogestionada en los 17 departamentos del país.
- Lanzamiento y penetración de productos "Avanza MIPYMES": Ejecutar el lanzamiento nacional de la Tarjeta de Crédito "Avanza MIPYMES" y la Cuenta Básica MIPYMES en el primer trimestre de 2026, asegurando que las alianzas con las 5 entidades bancarias actuales se traduzcan en la colocación de líneas de crédito con tasas competitivas (para capital operativo e inversión).
- Fortalecimiento del Marco Normativo de Inversión: Concluir y promulgar la reglamentación del FONAMYPE y las resoluciones ministeriales para fondos de Capital Semilla e Inversión Ángel, estableciendo un marco jurídico seguro que incentive la inversión privada en el segmento de micro, pequeñas y medianas empresas.
- Programa de Competitividad de las MIPYMES. Dar continuidad al seguimiento de los PCM-2025 y realizar el llamado para la cohorte del Año 2026 con la aplicación de fondos propios y apoyados por el FONAMIPYMES.
- Expansión y Optimización del Contact Center MIPYMES, es decir ampliar la capacidad de atención del Contact Center MiPymes para alcanzar una cobertura nacional efectiva y mejorar los índices de satisfacción del usuario.
- Consolidación de la Base de MIPYMES Formalizadas Activas; consolidar y mantener actualizada la base de MIPYMES formalizadas con más de 900.000 cédulas expedidas, incentivando la renovación oportuna y el cumplimiento de obligaciones.
- Ampliación del Programa de Sensibilización y Capacitación: expandir el alcance territorial y la cantidad de emprendedores y MIPYMES sensibilizados en temas de formalización, beneficios y procedimientos, aprovechando la base ampliada de cédulas vigentes.
- Fortalecimiento de Alianzas Interinstitucionales y Acceso a Beneficios: consolidar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para ampliar los beneficios tangibles y servicios disponibles para las 467.000+ MIPYMES formalizadas.
- Implementación de Sistema de Monitoreo y Evaluación de Impacto: Desarrollar e implementar un sistema robusto de monitoreo, medición y evaluación del impacto real de la formalización en el crecimiento y desarrollo de las MIPYMES.

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

❖ SUB-SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA

➤ Dirección General de Desarrollo Industrial

▪ Dirección de Desarrollo Industrial (DDI)

1. Culminar el proceso de revisión de la modificación de la Ley N° 60/90 y presentar al Congreso para su estudio.

Seguimiento: Se culminó exitosamente el proceso de revisión y modificación de la Ley N.º 60/90, materializándose con la promulgación de la Ley N.º 7548/25 en fecha 08 de setiembre de 2025.

2. Continuar promocionando el beneficio de la exoneración del IVA en las compras locales de bienes de capital.

Seguimiento: Se fortaleció la promoción del beneficio de la exoneración del IVA en las compras locales de bienes de capital, registrándose durante el año 2025 adquisiciones de bienes de capital por un monto total de G. 81.687.752.283, acogidas al beneficio; lo que representa el 71% más en comparación al periodo de 2024.

3. Implementar las mejoras electrónicas dentro del sistema de la Ventanilla Única de Exportación.

Seguimiento: Se ha completado la etapa de recopilación de información necesaria para la digitalización del módulo; sin embargo, la ejecución del mismo requiere la asignación de recursos.

▪ Dirección de Regímenes Especiales (DRE)

1. Aprobación y promulgación de la modificación del marco normativo de la Dirección de Regímenes Especiales: Decreto N°. 11771/00, Resolución N° 1, Resolución N°. 1516/17: Por el cual se aprueban e implementan mecanismos complementarios para la obtención del beneficio del Régimen. El desafío principal radica en el finiquito de los procesos de modificación y actualización de normativas ante las autoridades correspondientes, asegurando la inclusión de los intereses del sector industrial.

Seguimiento: Se ha elaborado y elevado la propuesta de modificación correspondiente, la cual actualmente sigue en análisis por parte de las autoridades competentes. A la fecha, el proceso continúa pendiente de aprobación.

2. Reanudación de las visitas técnicas a industrias beneficiadas con el régimen especial de importación de materia prima, según lo establecido en el Decreto 11771/00. La reanudación de las visitas permitiría velar por el cumplimiento de los requisitos establecidos para el acceso a estos beneficios y permitirán garantizar la correcta aplicación y uso del régimen para las industrias beneficiadas. Sera primordial la elaboración de un calendario de actividades para la correcta ejecución y articulación de desafío propuesto.

Seguimiento: A la fecha se procedieron a efectuar 27 visitas a empresas vinculadas al Régimen de Importación de Materia Prima.

3. Intervención electrónica a través del Sistema VUE de la Unión Industrial Paraguaya en la verificación inicial de los programas de producción anual. Por medio de la integración al sistema electrónico, será clave para mejorar la eficiencia en la verificación, apostar a la transición hacia un sistema completamente digital, reduciendo errores y aumentando la transparencia, eficiencia en la gestión en pleno cumplimiento a las normativas vigentes de papel 0. Esto se encuentra supeditado a la modificación de la Resolución N° 1516/17.

Seguimiento: No se ha podido avanzar en este componente, debido a que su implementación depende directamente de la modificación de la Resolución N.º 1516/17.

➤ Dirección General de Política Industrial

1. Avanzar en el acuerdo de protección Recíproca de Inversiones con Japón.

Seguimiento: Concluido el texto técnico y pasa a la cancillería para la revisión legal.

2. Avanzar con la cooperación técnica de Taiwán para el fortalecimiento de la Política Industrial del Paraguay.

Seguimiento: En revisión debido a las nuevas autoridades de Taiwán.

3. Gestionar nuevos proyectos de cooperación para el sector industrial.

Seguimiento: Se encuentra en proceso de revisión de los TDR y solicitud de un experto a largo plazo de Japón a través de la JICA.

4. Coordinar la implementación de la Resolución N° 1025/2024 “Que reglamenta la LEY N° 7014/2022 QUE PROMUEVE LA REUTILIZACIÓN, RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DE ENVASES DE POLIETILENO TEREFTALATO.

Seguimiento: Actualmente estamos coordinando la implementación de la Resolución N° 1025/2024 que reglamenta la Ley N° 7014/2022, con el Registro en la plataforma informática VUE de las empresas de la Cadena Productiva de Envases PET-PCR. Así como también estamos brindando soporte técnico para el desarrollo de la plataforma informática VUE de reportes de utilización de resina PET reciclada post consumo en la elaboración de nuevos envases.

5. Lograr la publicación en la página web del MIC del listado actualizado de empresas registradas en el RIEL a fin de posibilitar al público el acceso a la información sobre el sector industrial, pudiendo de esa manera tomar conocimiento de las actividades industriales que se realizan en los diferentes distritos del Paraguay y contactar con ellos en el caso que lo requiera,

Seguimiento: Pendiente de análisis del respaldo legal y del aspecto técnico con el VUE.

6. Avanzar con actividades del Proyecto y en especial la conformación de la APPACK (Asociación Paraguaya de Packaging).

Seguimiento: Se conformó la APPACK y tuvo su primera asamblea el pasado 07/11/2025 como una asociación privada sin fines de lucro.

7. Avanzar en las propuestas del Plan Industrial 5+2.

Seguimiento: A través del apoyo de la OIT se logró una cooperación para elaborar el diagnóstico y línea de base del Plan Industrial 5 + 2 que se encuentra en fase de desarrollo a través de un experto nacional.

➤ Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación

1. Aumento del total de las Exportaciones de Maquila

Seguimiento: Al cierre del año 2025, las industrias maquiladoras exportaron bienes de consumo por un valor de 1.262 millones de USD, Este resultado representa un incremento de 105 millones de USD respecto al año anterior.

En cuanto a las exportaciones de servicios intangibles, se registraron 47 millones de USD, lo que llevó el total combinado de bienes y servicios a 1.309 millones de USD. alcanzando un récord histórico bajo el Régimen de Maquila.

2. Aumento de la Generación de Mano de Obra, capacitación y adiestramiento

Seguimiento: Según datos del IPS, se registraron 35.357 puestos de trabajo vinculados a las industrias maquiladoras, lo que implica un crecimiento del 18% en los últimos doce meses, equivalente a 5.401 nuevos empleos. Además, se proyectan 1.433 empleos adicionales derivados de los programas de maquila aprobados en 2025.

3. Aumento de las Inversiones tanto de nuevas industrias como de las operativas

Seguimiento: En materia de inversiones, al cierre del año 2025 el monto invertido por las industrias maquiladoras ascendió a **49,5 millones de USD**.

4. Actualización de la Ley de Maquila para dotar de mayor competitividad al sector

Seguimiento: Promulgación de la Ley 7547/2025 “DEL RÉGIMEN DE MAQUILA”, en reemplazo de la Ley 1064/97.

❖ **RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES - REDIEX**

▪ **Dirección de Apoyo a las Exportaciones:**

1. Completar la estructura orgánica a fin de cumplir con los indicadores de objetivos tanto misionales como los del Proyecto de cofinanciamiento 3865/OC-PR "Apoyo en servicios de desarrollo empresarial a empresas exportadoras paraguayas".

Seguimiento: Actualmente se encuentra en vigencia la Resolución N.º 1276/2024, que prueba el organigrama y manual de funciones de REDIEX, pendiente de homologación por parte del VCHGO del MEF.

2. Realización de misiones comerciales nacionales e internacionales,

Seguimiento: En cuanto a la promoción internacional, se identificaron más de 200 empresas en misiones directas y 95 en misiones indirectas. Estas acciones se dieron en el marco de misiones directas lideradas por el Presidente de la República y representantes del MIC (Ministro, Viceministro de REDIEX y Agregados Comerciales).

3. Fortalecer relaciones comerciales con la Asean.

Seguimiento: Durante el último periodo, se han registrado avances significativos en la vinculación comercial con países miembros de la ASEAN, a partir de acciones institucionales y visitas oficiales. La apertura del mercado de Singapur para los tres tipos de carne paraguaya representa un hito clave en la profundización de estas relaciones. Asimismo, se destaca la gira comercial de la empresa UPISA por Singapur, Filipinas y Taiwán, facilitada en parte por gestiones realizadas desde REDIEX. Se han fortalecido los vínculos institucionales a través del seguimiento posterior a la visita oficial del Viceministro en el 2024, que incluyó contactos con autoridades de India y países de la ASEAN. Con Tailandia, se estableció un intercambio técnico y diplomático que continúa desarrollándose. En paralelo, las exportaciones hacia Taiwán han experimentado un crecimiento, principalmente en productos como, carne porcina, sésamo, bebida espirituosa y azúcar orgánico. Estos esfuerzos reflejan un fortalecimiento progresivo de las relaciones comerciales público-privadas con la región del Sudeste Asiático, con el objetivo de consolidar la presencia de productos paraguayos y explorar nuevas oportunidades de acceso a mercados.

4. Fortalecer la imagen de productos clave para la economía paraguaya (ie: Carne).

Seguimiento: Se ha impulsado la presencia internacional de productos estratégicos como la carne paraguaya mediante la participación en ferias internacionales de alto impacto, tales como SIAL París, Expo West, Foodex, Expo Osaka, Food Taipei, Expo Anuga 2025 y otras misiones comerciales. A través del Pabellón País y materiales promocionales específicos, se logró posicionar a la carne paraguaya como un producto de alta calidad, con estándares de trazabilidad e inocuidad reconocidos internacionalmente. Además, se ha articulado con gremios del sector y con la Cámara Paraguaya de Carnes para generar mensajes unificados, fortalecer la marca país sectorial y responder a los requerimientos de los mercados más exigentes. Estas acciones han contribuido a mejorar la percepción del producto, abrir nuevos mercados y consolidar relaciones comerciales existentes.

5. Realizar un seguimiento exhaustivo a los potenciales negocios que surjan de ferias y eventos para la apertura de mercados.

Seguimiento: Se ha fortalecido el sistema de seguimiento posterior a la participación en ferias y eventos internacionales, mediante el registro sistemático de contactos y oportunidades comerciales identificadas. A través del CRM institucional, se ha comenzado a documentar de manera más detallada las solicitudes de cotizaciones, muestras enviadas, rondas de negociación y avances concretos en acuerdos comerciales. Esta trazabilidad permite generar reportes periódicos, identificar mercados con mayor dinamismo y facilitar la articulación con otras áreas de apoyo a las empresas para acompañarlas en la concreción de las oportunidades detectadas. Asimismo, se ha promovido el involucramiento de los agregados comerciales para reforzar el contacto con potenciales compradores.

6. Posicionar nuevos sectores (forestal y servicios) en el mundo.

Seguimiento: Durante el periodo se han realizado acciones estratégicas para posicionar internacionalmente sectores no tradicionales de la economía paraguaya, como el forestal y el de servicios. En el caso del sector forestal, se ha promovido su participación en espacios de inversión y sostenibilidad, destacando su potencial en plantaciones sostenibles, madera procesada y proyectos de carbono. En cuanto al sector de servicios, especialmente en áreas como tecnología e industrias creativas, se han identificado ferias internacionales y misiones inversas para conectar a empresas paraguayas con compradores y socios estratégicos.

- **Dirección de Atracción de Inversiones y Marca País:**

1. Aprovechar las plataformas deportivas a nivel nacional e internacional para atracción de inversiones y fortalecimiento de marca país.

Seguimiento: Se ha creado la comisión de grandes eventos deportivos y la Mesa de trabajo para el Rally del Paraguay para fortalecer la promoción país y la atracción de inversores. <https://www.snd.gov.py/ejecutivo-oficializa-comision-de-grandes-eventos-deportivos/>

2. Aprovechar el grado de inversión para la atracción de inversionistas institucionales.

Seguimiento: Se han iniciado acciones estratégicas para capitalizar la reciente calificación de grado de inversión del país como una herramienta clave en la atracción de inversionistas institucionales. En este sentido, se han incorporado mensajes específicos sobre la estabilidad macroeconómica y el clima favorable para las inversiones en materiales promocionales y presentaciones institucionales. Asimismo, se ha fortalecido la articulación con agencias de calificación, agregados comerciales y aliados estratégicos para posicionar a Paraguay como destino confiable ante fondos de inversión, bancos de desarrollo y empresas multinacionales. Al final este periodo se informa que Paraguay obtuvo un segundo grado de inversión con Standard & Poor's elevando la calificación a BBB-, lo que refuerza aún más la percepción de bajo riesgo del país

3. Seguimiento exhaustivo de los leads logrados en misiones y visitas.

Seguimiento: Se han reforzado los mecanismos de seguimiento a los leads generados durante las misiones comerciales y visitas internacionales, mediante el registro sistemático de contactos en el sistema CRM y la asignación de responsables por sector. Esta trazabilidad ha permitido monitorear el estado de avance de cada contacto, generar retroalimentación oportuna a las empresas participantes y fomentar la conversión de los leads en oportunidades comerciales concretas.

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Actividad 1 – Gestión Administrativa Institucional

- Mejora de la hidrografía: Continuidad de la articulación interinstitucional para las mejoras y la remoción de obstáculos de fondo duro en el río Paraguay, fundamental para la competitividad del comercio exterior.
- Promulgación de leyes claves para la industria y las Mipymes, como la Ley N° 7546/2025 “Política Nacional para Equipos Eléctricos y Digitales”, la Ley N° 7547/2025 “Reforma del Régimen de Maquila”, la Ley N° 7548/2025 de “Incentivos Fiscales para la Inversión de Capital de Origen Nacional y Extranjera”, la Ley N° 7599/25 “Fomento, generación, desarrollo y la utilización, de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables no convencionales no hidráulicas” y la Ley N° 7444/25 “Del Fortalecimiento y ampliación de funciones del Viceministerio de MIPYMES” y su Decreto Reglamentario N° 4535/25.
- Organización de Foros de Inversión: Paraguay Business Week en Alto Paraná con más de 8.000 visitantes, consolidándose como el mayor evento comercial del país. Consolidando la atracción de inversiones en al Paraguay.
- Mercados y Acuerdos Comerciales: Entrada en vigor del Arancel "0" para la carne porcina a Taiwán. Taiwán representa el 87% de las exportaciones de carne porcina. De enero a diciembre del 2025 se exportaron 14.060 toneladas por un valor de USD 48 millones, lo cual representa un crecimiento del 54% en volumen y 69% en valor en comparación el año 2024.
- Cierre del Acuerdo MERCOSUR - EFTA un Tratado de Libre Comercio que crea un área económica de más de 300 millones de personas y permitirá el acceso a un nuevo mercado para el 97% de la oferta exportable de la región con tratamiento preferencial. La entrada en vigor de este acuerdo impulsará el comercio, la inversión y la competitividad empresarial en ambos bloques.
- Expansión al Sudeste Asiático (ASEAN): Apertura del mercado de Filipinas para la carne bovina, porcina y aviar paraguaya, consolidando la presencia nacional en un bloque económico con más de 700 millones de habitantes.
- Se alcanzó un hito de 48 nuevos mercados de exportación con 75 productos paraguayos.
- Paraguay debutó con éxito en el WRC (World Rally Championship), atrayendo a 210.000 asistentes con un impacto económico de USD 133 millones y obteniendo la distinción como el mejor rally del mundo 2025.
- Simplificación de Trámites y Digitalización:
 - Consolidación de las EAS (Empresas por Acciones Simplificadas) como principal herramienta de formalización, con 7.010 nuevas empresas creadas en 2025 lo que representa el aumento del 28 %.
 - Implementación del Contact Center para Mipymes y la expedición automática de la Cédula MIPYMES, pasando de 19.249 a un récord histórico de 470.000 cédulas entregadas.
 - Acreditación del primer prestador de servicios Electrónicos (DTE) y reglamentación del Warrant Electrónico y el Certificado de Depósito.
- Crecimiento del Sector Maquila: Récord histórico con las exportaciones que alcanzaron los USD 1.262 millones, lo cual representó un incremento del 14% respecto al 2024 y permitió la creación de 5.401 empleos.
- Incentivos a la Inversión (Ley 60/90): Se alcanzó un monto histórico de inversión proyectada de USD 650 millones (un aumento del 190% en comparación al año anterior) a través de 121 proyectos aprobados, vinculados a la creación de 4.146 empleos.
- Participación en las sesiones del Equipo Económico Nacional y del Consejo Nacional de Empresas Públicas. Presentación de propuestas para impulsar el crecimiento y desarrollo del país.

- Visitas realizadas a empresas del Paraguay junto con el Sr. Presidente de la República. Las mismas permitirán el acercamiento a los distintos sectores productivos con el fin de escuchar las necesidades y proponer políticas públicas acertadas y efectivas.
- Elaboración Semanal de un Boletín Informativo que contiene un resumen de las actividades realizadas en el Ministerio de Industria y Comercio.
- Potenciamiento de publicaciones institucionales e incremento de seguidores en diferentes redes sociales como:
 - ✓ LinkedIn pasando de 3.622 a 4.000,
 - ✓ Threads más de 6.500 a 8.226 seguidores,
 - ✓ Instagram de 33.600 a 46.600 seguidores,
 - ✓ X de 62.000 a 62.050 seguidores,
 - ✓ YouTube de 4.267 a 4.740 seguidores,
 - ✓ Facebook de 86.000 a 89.000 seguidores.
 - ✓ Además, la activación de canal de noticias en Telegram.
- Modernización de la Web Institucional en imagen y contenido, logrando un promedio de 40.000 visitas por mes.
- Firma de 121 Resoluciones en el marco de la Ley N° 60/90 “Régimen de incentivos fiscales para la inversión de capital nacional y extranjero” en el 2025, con lo cual se proyecta una inversión de 650 millones de USD.
- Firma de 22 Resoluciones en el marco de la Ley 1064/97 “De la Industria Maquiladora de Exportación” en el 2025, con lo cual se proyecta una inversión de 50 millones de USD.
- Fortalecimiento Institucional:
 - Después de 10 años, se realizaron concursos internos para 63 funcionarios, enfocados en dignificar el talento humano sin impacto presupuestario adicional.
 - Incorporación de profesionales de alto nivel en REDIEX y designación de 7 agregados comerciales en mercados estratégicos para potenciar las exportaciones.
- Sostenibilidad y Energía: Emisión de nuevas especificaciones técnicas para combustibles líquidos derivados del petróleo para la importación y comercialización en el país y monitoreo de 414 estaciones de servicio para asegurar la calidad y seguridad.

Actividad 2 – Gestión para la Apertura / Cierre de Empresas

❖ SISTEMA UNIFICADO DE APERTURA Y CIERRE DE EMPRESAS – SUACE

Datos Estadísticos

Resumen Estadístico Del SUACE – Año 2.025	
Apertura de Empresas	7.744
Registro de Formalización de Empresas	678
Emisión de Constancias a Inversionistas Extranjeros	254
Cantidad de Personas que acudieron al SUACE	1.000
Cantidad de Personas Capacitadas a través del SUACE	1.000
Cantidad de correos y chats de consultas respondidas	5.000

• Registros de Apertura de Empresas

En el año 2025 fueron constituidas **7.744 empresas JURÍDICAS** a través del SUACE.

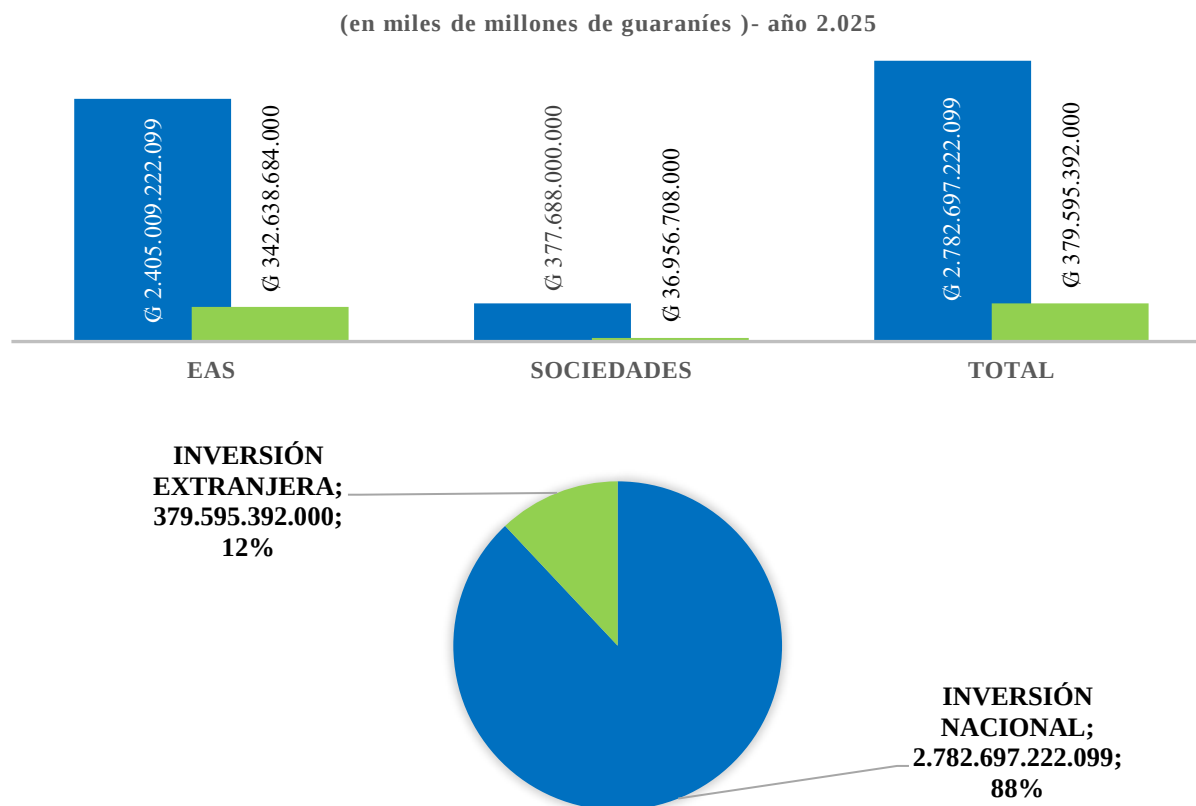
Mes	EAS	Sociedades	Total
enero	532	15	547
febrero	562	8	570
marzo	641	15	656
abril	538	28	566
mayo	558	9	567
junio	604	12	616
julio	675	13	688
agosto	650	9	659
septiembre	696	0	696
octubre	837	5	842
noviembre	717	1	718
diciembre	608	11	619
Totales	7.618	126	7.744

En el año 2.025 el monto total del capital aportado por estas empresas asciende a Gs. 3.162.292.614.099, de los cuales Gs 2.782.697.222.099es de origen nacional y Gs. 379.595.392.000 de origen extranjero.

Monto de las Inversiones declaradas por Origen de Capital

Cantidad, Monto Y Origen De Las Empresas Constituidas - Año 2.025					Dólar Promedio 2.025 G. 7.566,22
Cantidad	Tipo De Empresas	Cap. Nacional	Cap. Extranjero	Total, Capital	Total, Inversión En dólares americanos
7.618	EAS	2.405.009.222.099	342.638.684.000	2.747.647.906.099	USD. 363.146.711
126	SOCIEDADES	377.688.000.000	36.956.708.000	414.644.708.000	USD. 54.802.095
7.744	Total	2.782.697.222.099	379.595.392.000	3.162.292.614.099	USD. 417.948.806

Monto y origen de la inversión de las empresas constituidas través del SUACE en el año 2.025



• Registros de Formalización de Empresas

En el año 2.025 fueron formalizadas **678** empresas físicas y jurídicas a través del SUACE.

Año 2025	Formalización IPS Patronales (IPS/MTESS)	IPS Asegurados	Matricula del Comerciante	Total, Formalizadas
Enero	25	17	7	49
Febrero	26	18	3	47
Marzo	32	28	0	60
Abril	33	24	5	62
Mayo	20	15	0	35
Junio	21	8	5	34
Julio	26	20	5	51
Agosto	31	18	0	49
Septiembre	23	24	7	54
Octubre	45	40	4	89
Noviembre	30	40	8	78
Diciembre	30	40	0	70
Totales	342	292	44	678

• **Emisión de Constancia de Inversionistas**

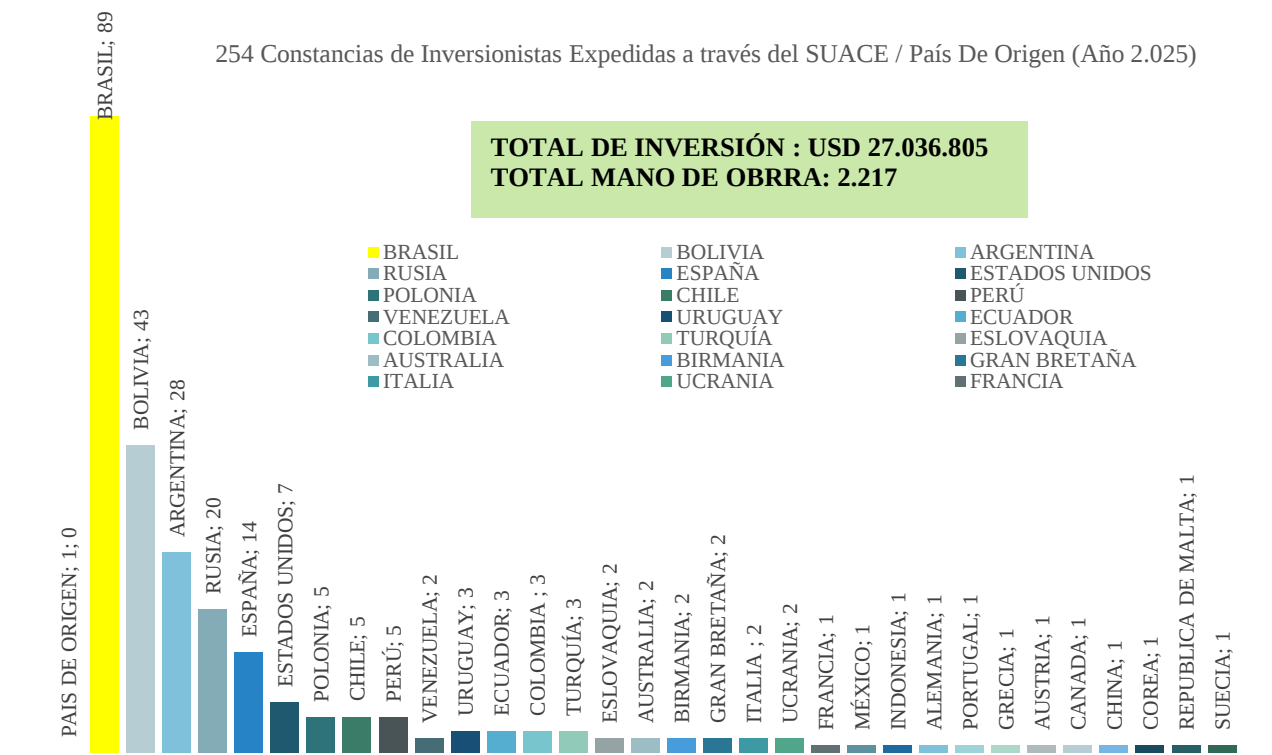
En el año 2.025 se han expedido 254 constancias a inversionistas extranjeros, cuyas inversiones declaradas asciende a USD 27.036.805. La mano de obra estimada asciende a 2.217 personas.

Cuadro VI. Monto de inversiones declaradas y mano de obra estimada. AÑO 2.025

Cantidad de Inversionistas	Origen de la Inversión	Monto de la Inversión en dólares	Cantidad de Mano de Obra Estimada
89	BRASIL	12.528.558	907
43	BOLIVIA	4.284.180	430
28	ARGENTINA	2.091.660	179
20	RUSIA	1.540.037	119
14	ESPAÑA	1.453.500	108
7	ESTADOS UNIDOS	687.550	60
5	POLONIA	667.316	30
5	CHILE	393.300	29
5	PERÚ	351.430	26
2	VENEZUELA	298.000	14
3	URUGUAY	228.760	15
3	ECUADOR	225.000	15
3	COLOMBIA	215.000	25
3	TURQUÍA	210.000	16
2	ESLOVAQUIA	168.419	10
2	AUSTRALIA	145.100	18
2	BIRMANIA	140.000	10
2	GRAN BRETAÑA	140.000	10
2	ITALIA	140.000	78
2	UCRANIA	140.000	10
1	FRANCIA	136.818	10
1	MÉXICO	99.225	9
1	INDONESIA	85.313	5
1	ALEMANIA	85.000	8
1	PORTUGAL	85.000	8
1	GRECIA	75.000	6
1	AUSTRIA	72.639	24
1	CANADA	70.000	5
1	CHINA	70.000	6
1	COREA	70.000	5
1	REPUBLICA DE MALTA	70.000	10
1	SUECIA	70.000	12
254		27.036.805	2.217

Estructura del origen de Inversión Extranjera para la Obtención de la Constancia de Inversionista Extranjero.

Como se observa en el gráfico, en las inversiones en **dólares**, el capital de origen brasilero, lidera en el año 2.025 las inversiones en nuestro país, seguida del capital boliviano. Se destaca Brasil como principal inversor. Asimismo, estas inversiones, tendrán afluencia en las áreas de Capital, Central y Alto Paraná con una proyección de **2.217** empleados en una primera etapa de la inversión.



• Asistencia a personas en el SUACE

En el Año de 2025 fueron atendidas 1.006 personas nacionales y extranjeras.

Mes	Cantidad de personas atendidas
Enero	205
Febrero	81
Marzo	72
Abril	57
Mayo	50
Junio	45
Julio	88
Agosto	100
Septiembre	83
Octubre	81
Noviembre	64
Diciembre	80
Totales	1.006

Actividad 3 – Asistencia Integral a Industrias / Inversionistas y Actividad 4 – Verificación y Control a Industrias

❖ SUBSECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA

Al cierre del 2025, la SSEI alcanzó un cumplimiento del 89% de la meta anual (49.595) en cuanto a Asistencia Integral a Industrias e Inversionistas reportando un total de 44.253 asistencias realizadas por parte de todas las Dependencias que reportan a esta actividad, mencionadas en el cuadro a continuación.

En cuanto a la Actividad 04, se registraron 18.673 operaciones de verificación y control a industrias, se menciona que este apartado incluye verificaciones in situ a establecimientos como también las verificaciones documentales. Al cierre del 2025, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 107% de la meta correspondiente al periodo (17.440).

Denominación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Asistencia Integral a Industrias / Inversionistas	5.842	2.179	3.227	3.722	3.387	4.655	4.107	3.346	3.509	6.558	1.938	1.783
DRE	632	625	710	610	774	784	661	656	702	726	692	886
DPAN	82	65	63	44	82	44	121	61	51	119	69	34
DPEN	3.469	858	1008	1408	1101	1754	2320	1947	2113	4693	623	434
DDI	49	41	38	41	57	51	70	60	42	50	40	27
RIEL	353	336	334	202	205	226	310	272	235	256	169	185
DTA	16	2	4	19	2	7	19	1	7	20	1	0
DGDR	1.241	252	1070	1398	1166	1789	606	349	359	694	344	217
Verificación y Control a Industrias	1.489	1.167	1.457	1.168	1.411	1.629	1.743	1.895	1.527	2.197	1.579	1.411
DRE	192	84	180	100	146	129	212	58	112	192	137	130
DDI	33	24	25	23	22	24	36	33	23	36	39	31
DPAN	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	7
RIEL	4	32	74	48	37	48	53	72	66	78	49	50
DGUPC	1260	1027	1178	997	1206	1428	1435	1732	1326	1891	1.354	1.193

❖ SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS DE EXPORTACIÓN

Reducción De Tiempos De Gestión De Trámites

Autorización de exportaciones e importaciones.

Se redujo el tiempo de autorización de las operaciones de comercio exterior considerando las prioridades de las empresas maquiladoras. Actualmente, las exportaciones e importaciones se autorizan dentro de las 24 horas de haber solicitado el trámite, y se otorga prioridad, OEA: Dentro de las 2 a 3 horas de solicitado.

Reducción de tiempo de las exportaciones mediante el módulo de exportación automática:

Esta herramienta informática ha revolucionado los tiempos de gestión de las exportaciones, permitiendo autorizaciones las 24 horas de día, los 7 días de la semana y sin intervención de los funcionarios, sin costo alguno para el Estado, ni para las empresas.

El diseño utilizado fue el de la incorporación de tecnología de avanzada que permite al sistema realizar un cruce entre la factura del exportador contra lo habilitado en el sistema para exportar por el régimen de maquila. Si el sistema encuentra coincidencia la exportación se autoriza en 10 segundos.

Actualmente son más de 40 empresas las que se han sumado a los beneficios del módulo, que ha demostrado un nivel de satisfacción que supera lo esperado, llegando a 5.895 autorizaciones automáticas desde su implementación hasta la fecha, de los cuales 4.627 trámites de exportación corresponden a lo que va del 2025, gracias a la gestión de la Secretaría Ejecutiva en la asistencia a las empresas maquiladoras, a fin de que las mismas puedan adaptar sus facturas al formato establecido por el módulo.

Denominación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Asistencia a Empresas Maquiladoras	4.873	4.821	5.315	5.344	5.931	5.403	5.777	5.368	5.505	6.389	4.998	4738

Actividad 5 – Asistencia a Empresas Nacionales y Extranjeras

❖ RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES - REDIEX

Entre enero y noviembre del año 2025, las siete plataformas de productos tangibles asistidas por la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) han exportado bienes por USD 4.092.334.372. Del total exportado, el 59,1% de participación corresponde la plataforma de carnes y derivados; el 12,4% a la plataforma de alimentos, el 9,7% a la plataforma de autopartes y ensamblaje; el 7,9% a la plataforma de textil y confecciones; el 5,7% a la plataforma de químicos y farmacéuticos; el 2,8% a la plataforma de biocombustibles y energías renovables; plataforma forestal y floricultura 2,5%.

Asimismo, entre enero y diciembre de 2025 se registraron 99 productos que accedieron por primera vez a un mercado específico. El valor total de estos productos es de USD 19.346.650:

En cuanto a Marca País, se sigue implementando el sistema de licencias de Marca País, en el periodo fueron renovadas 26 licencias y otorgadas 38 nuevas.

N°	Código Nro.	Licenciario	Estatus	Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento	Tipo de Licencia
001/25	04022025-001	WRC - UENO RALLY DEL PARAGUAY 2027-2027	NUEVA	4/2/2025	4/2/2027	EVENTOS
002/25	04022025-002	CARNAVAL DE ENCARNACIÓN Asociación club de clubes	NUEVA	4/2/2025	4/2/2027	EVENTOS
003/25	04022025-003	CLUB AVIRA TRAIL	NUEVA	4/2/2025	4/2/2027	EVENTOS
004/25	04022025-004	Juan Jorge Corbalán Sanabria	NUEVA	4/2/2025	4/2/2027	EMBAJADOR
005/25	11032025-005	Asociación Sonidos de la Tierra	NUEVA	11/3/2025	11/3/2027	EMBAJADOR
006/25	11032025-006	Luis Szarán	NUEVA	11/3/2025	11/3/2027	EMBAJADOR
007/25	09042025-007	El IRONMAN 5i50 Encarnación - Paraguay 2025 / Rebelocity EAS	NUEVA	9/4/2025	9/4/2027	EVENTOS
008/25	29042025-008	IRONMAN 70.3 ENCARNACIÓN / Rebelocity EAS	NUEVA	29/4/2025	29/4/2027	EVENTOS
009/25	26052025-009	Pilsen - CERVEPAR S.A.	NUEVA	25/5/2025	25/5/2027	MARCA
010/25	26052025-010	CIE S.A.	NUEVA	25/5/2025	25/5/2027	MARCA
011/25	26052025-011	PECHUGÓN	RENOVACIÓN	25/5/2025	25/5/2027	MARCA
012/25	26052025-012	ALFAJORES ARTESANALES LA MARSELLESA	RENOVACIÓN	25/5/2025	25/5/2027	MARCA
013/25	10062025-013	RESIDENTAS (RON)	NUEVA	10/6/2025	10/6/2027	MARCA
014/25	31072025-014	YAGUARETE CARTONES (YAGUARETE CARTONES SA)	RENOVACIÓN	31/7/2025	31/7/2027	MARCA
015/25	31072025-015	KARTOTEC SA (KARTON TÉCNICO DEL PARAGUAY SA)	RENOVACIÓN	31/7/2025	31/7/2027	MARCA
016/25	31072025-016	YAGUARETE LOGÍSTICA (PAPELERA CENTRAL SA PACSA)	RENOVACIÓN	31/7/2025	31/7/2027	MARCA
017/25	31072025-017	YAGUARETE RECICLAJE (RECICLADORA DEL ESTE SA REDESA)	RENOVACIÓN	31/7/2025	31/7/2027	MARCA

Nº	Código Nro.	Licenciatarario	Estatus	Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento	Tipo de Licencia
018/25	31072025-018	YAGUARETE FLEXPACK (CARTONES YAGUARETE SA)	NUEVA	31/7/2025	31/7/2027	MARCA
019/25	31072025-019	COPALSA (COMPAÑÍA PARAGUAYA DE LEVADURA SA)	RENOVACIÓN	31/7/2025	31/7/2027	MARCA
020/25	31072025-020	MADRE MEJORES EMPAQUES	RENOVACIÓN	31/7/2025	31/7/2027	MARCA
021/25	31072025-021	FORTIN S.A.	RENOVACIÓN	31/7/2025	31/7/2027	MARCA
022/25	01082025-022	TOMMI MÄKINEN	NUEVA	1/8/2025	1/8/2027	AMIGOS DEL PARAGUAY
023/25	08082025-023	ASU2025 Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025	NUEVA	8/8/2025	8/8/2027	EVENTOS
026/25	08092025-026	APF Asociación Paraguaya de Fútbol	NUEVA	8/9/2025	8/9/2027	EMBAJADOR
027/25	29102025-027	JOSHUA DUERKSEN	RENOVACIÓN	29/10/2025	29/10/2027	EMBAJADOR
028/25	29102025-028	DIEGO DOMÍNGUEZ	RENOVACIÓN	29/10/2025	29/10/2027	EMBAJADOR
029/25	29102025-029	FAU ZALDÍVAR	RENOVACIÓN	29/10/2025	29/10/2027	EMBAJADOR
030/25	29102025-030	OSCAR BITTAR	RENOVACIÓN	29/10/2025	29/10/2027	EMBAJADOR
031/25	29102025-031	MATEO VALENTE	NUEVA	29/10/2025	29/10/2027	EMBAJADOR
032/25	10112025-032	JEROVIA ORGÁNICO (PARAGUAY BUSINESS GROUP SRL)	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
033/25	10112025-033	AMANDAU	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
034/25	10112025-034	UIP JOVEN	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
035/25	10112025-035	UIP UNIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
037/25	10112025-037	NUESTRA ESENCIA PARAGUAY SA	RENOVACIÓN	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
038/25	10112025-038	LILI CANTERO	RENOVACIÓN	10/11/2025	10/11/2027	EMBAJADOR
039/25	10112025-039	FARMER S.A.	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
040/25	10112025-040	TEKOVE GREEN	RENOVACIÓN	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
042/25	10112025-042	HIJAS DE FELICIANA DE FARIÑA SRL	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
045/25	10112025-045	EPICUS CORPORATE	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
049/25	10112025-049	ALMA GUARANÍ PASTELERAS MUNDIALISTAS	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	EMBAJADOR
050/25	10112025-050	AGROSOL	RENOVACIÓN	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
051/25	10112025-051	HIDROBIO	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
054/25	18112025-054	Café Quinto (QUINTO E.A.S)	NUEVA	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
064/25	18112025-064	Broterra - Agroganadera Doseme S.A.	NUEVA	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
069/25	18112025-069	Agua Yrabella (YRASEMA GROUP SA)	NUEVA	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
074/25	18112025-074	Colchones Parana	RENOVACIÓN	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
076/25	18112025-076	Industria Frigorífica UPISA	RENOVACIÓN	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
082/25	18112025-082	Sara Garofalo	RENOVACIÓN	18/11/2025	18/11/2027	EMBAJADOR

Nº	Código Nro.	Licenciario	Estatus	Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento	Tipo de Licencia
087/25	18112025-087	BLASCOR - De Sol Tintas S.A.	RENOVACIÓN	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
036/25	10112025-036	NSA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN CISA	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
047/25	10112025-047	BELITE	NUEVA	10/11/2025	10/11/2027	MARCA
063/25	18112025-063	KYRIOS (LUAN DEPORTES S.A.)	NUEVA	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
066/25	18112025-066	CAPARROZ CAMARA PARAGUAYA DE INDUSTRIALES DE ARROZ	NUEVA	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
068/25	18112025-068	GOND WANA (BEBIDAS NATIVAS DEL PARAGUAY SA)	NUEVA	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
071/25	18112025-071	Frutika S.R.L. - Frutika (Renov)	RENOVACIÓN	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
072/25	18112025-072	Frutika S.R.L. - Génesis Ph+8 (Renov)	RENOVACIÓN	18/11/2025	18/11/2027	MARCA
079/25	18112025-079	Daniel Álvarez Vallejo	RENOVACIÓN	18/11/2025	18/11/2027	EMBAJADOR
081/25	18112025-081	Paola Ferrari	RENOVACIÓN	18/11/2025	18/11/2027	EMBAJADOR
086/25	18112025-086	Purahéi Soul	RENOVACIÓN	18/11/2025	18/11/2027	EMBAJADOR
087/25	10122025-087	Andrea Lafarja	NUEVA	10/12/2025	10/12/2027	EMBAJADOR
088/25	10122025-088	CENTRO YERBATERO PARAGUAYO	NUEVA	10/12/2025	10/12/2027	MARCA
089/25	10122025-089	SOLUCIONES ECOLÓGICAS	NUEVA	10/12/2025	10/12/2027	MARCA
090/25	10122025-090	DECOPETIN EAS	NUEVA	10/12/2025	10/12/2027	MARCA
091/25	22122025-091	IVAN ZAVALA	NUEVA	22/12/2025	22/12/2027	EMBAJADOR

DIRECCIÓN DE APOYO A LAS EXPORTACIONES

- **1971 empresas nacionales y extranjeras** exportadoras o con potencial de exportación atendidas a través de los servicios de desarrollo empresarial, consistentes en: asesoramiento de mercados, búsqueda de clientes, capacitaciones, asesoramiento en procesos de exportaciones, articulación con instituciones afines, entre otros.
- **85 nuevas empresas exportadoras:** iniciaron sus exportaciones de productos originarios de Paraguay por primera vez en los últimos 6 años.
- **Nuevos productos exportados:** 99 productos paraguayos accedieron por primera vez a 53 mercados.
- **5 nuevos mercados donde ingresaron por primera vez productos paraguayos:** Djibouti, Islas Caiman, Kirguizistan, Uganda, Uzbekistan
- **23 subproyectos de cofinanciamiento** a través del Proyecto 3865 OC-PR “Apoyo en servicios de desarrollo empresarial a empresas exportadoras paraguayas” con financiamiento pagado de **Gs 5.272.474.519.**
- **33 empresas beneficiarias** de las plataformas: Alimentos y Bebidas y Carne y Derivados.
- **Participaciones en misiones de exportaciones al exterior:**
 - Misión comercial a EEUU, Expo West
 - Misión comercial multisectorial al bloque Asean: Filipinas, Tailandia, Taiwán, Emiratos Árabes Unidos
 - Misión comercial a Japón, Foodex
 - Misión comercial a Singapur, créditos de carbono

- Misión comercial multisectorial: Paraguay Business Forum Curitiba: Brasil
- Participación en el Foodex Japan Summit 2025. Misión de detección de productos exportables a Japón.
- Misión comercial a Singapur
- Misión comercial multisectorial a Sao Paulo, Brasil, Feria IFAT
- Misión comercial a India
- Misión Comercial Finlandia del sector forestal
- Misión Comercial Anuga Alemania
- Misión Comercial a Sevilla, España
- Misión comercial de exportaciones a Santa Catarina
- Misión comercial a Corea, Korea LAC
- Misión comercial Perú, Expo Alimentaria 2025
- Misión comercial a Ponta Porã Paraguay Summit Day, Ponta Pora Agrotec

DIRECCIÓN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Entre enero y diciembre de 2025, REDIEX logró identificar 2.529 nuevas empresas de 46 países, destacando un creciente interés por las oportunidades de inversión en Paraguay y sus diferentes incentivos. Cabe destacar que esta cifra casi se duplica en comparación al año anterior. Los países de origen son: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Finlandia, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Malasia, México, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Perú, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, Rusia, Senegal, Singapur, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Taiwán, Uruguay y Venezuela, además de empresas paraguayas que buscan capital de empresas de otro país.

Esta diversidad geográfica evidencia la capacidad de Paraguay para atraer inversiones desde mercados maduros y emergentes, consolidando su posición como un destino competitivo a nivel global.

En el marco del acompañamiento a inversionistas, se realizaron 1.151 seguimientos a proyectos en curso y se atendieron 1.115 consultas, brindando información, orientación y asistencia personalizada. Asimismo, se prestaron 44 servicios de “alfombra roja”, destinados a facilitar la instalación de nuevas empresas, y 61 servicios de “aftercare”, enfocados en fortalecer la permanencia y expansión de las empresas ya instaladas.

A esto se suma la información proporcionada por el Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE), que reporta que entre enero y octubre de 2025 se constituyeron 6.407 nuevas empresas, de las cuales 6.293 corresponden a Empresas por Acciones Simplificadas (EAS) y 114 a sociedades, además de 198 constancias de inversionistas emitidas.

Uno de los hitos más relevantes del año fue la Paraguay Business Week, realizada del 8 al 10 de septiembre en Ciudad del Este, Alto Paraná. El evento, organizado por REDIEX junto con la Cámara de Comercio Paraguay–Brasil y la Cámara de Empresas Maquiladoras del Paraguay, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Itaipú Binacional y la Gobernación del Alto Paraná, reunió a más de 8.000 asistentes, de los cuales aproximadamente la mitad provenían de Brasil. Durante las jornadas se concretaron más de 2.500 reuniones de negocios, con un volumen potencial estimado en 250 millones de dólares, fortaleciendo la integración comercial regional y consolidando a Paraguay como un hub estratégico de inversiones y desarrollo industrial en la zona fronteriza.

En el marco de la Paraguay Business Week, el 8 de septiembre de 2025 se realizó el Alto Paraná Invest Forum, una plataforma regional estratégica para la atracción de inversión y la promoción de exportaciones, con foco en Alto Paraná como polo de desarrollo del Mercosur, mediante la presentación de proyectos públicos y privados en sectores como agroindustria, energía renovable y logística. En ese fórum, se hizo una dinámica de matchmaking, que permitió conectar inversores nacionales e internacionales con oportunidades concretas de inversión.

Se elaboró un Portafolio de Proyectos de Inversión, una iniciativa que implicó un trabajo de varios meses, en el que participaron más de 60 empresas proyectistas con más de 90 proyectos, y se contó con el apoyo de una consultora

especializada para identificar oportunidades estratégicas, coordinar con los actores involucrados y apoyar la materialización de inversiones con alto potencial de impacto económico y social en Paraguay. Este portafolio, que se presenta a los inversionistas interesados, está organizado por sectores de interés, facilitando la visualización de oportunidades y la toma de decisiones para futuras inversiones en el país. Este portafolio, que reúne proyectos de más de USD 10mil millones, se presenta a los inversionistas interesados, está organizado por sectores de interés, facilitando la visualización de oportunidades y la toma de decisiones para futuras inversiones en el país.

Según sectores económicos, el portafolio abarca: Agroindustrial, alimentos y bebidas, carnes y derivados (21 proyectos); Biocombustibles y energías renovables (3); Químico, farmacéutico, salud, cosmética y cuidado personal (5); Industrias creativas, contact center & BPO y servicios tech (9); Turismo (3); Entretenimiento y espectáculos (1); Inmobiliario (9); Logística y transporte (3); Obras e infraestructura (6); y Forestal y floricultura (4).

El Foro de Inversiones UE-Paraguay 2025, organizado por REDIEX en alianza con la Delegación de la Unión Europea en Paraguay, se realizó el 24 y 25 de junio en Asunción, en el marco de la estrategia Global Gateway. El encuentro reunió a 200 participantes presenciales y contó con casi 1.500 visitas en streaming, provenientes de 20 países, de los cuales 11 pertenecen a la Unión Europea.

El Paraguay-Mónaco Business Forum, realizado el 4 de noviembre de 2025 en el salón Titika de la residencia presidencial Mburuvichá Róga., reunió a autoridades y empresarios de ambos países para explorar oportunidades de cooperación económica y atraer inversión extranjera. El evento contó con la presencia del Presidente Santiago Peña, el Príncipe Alberto II de Mónaco y miembros de una delegación empresarial monegasca, que se conectaron con sus pares paraguayos. El encuentro permitió establecer contactos directos entre empresas monegascas y actores paraguayos, creando un espacio de networking de alto nivel para la identificación de proyectos de inversión y alianzas estratégicas.

Actividad 6 – Control del Comercio de Bienes y Servicios

Actividad 8 – Gestiones de Negociaciones Internacionales

❖ VICEMINISTERIO DE COMERCIO Y SERVICIOS

✓ Dirección General de Comercio Exterior (Actividad 8):

Principales Logros:

- Fueron emitidos **67.426** Certificados de Origen para la exportación con un total de **Gs. 9.464.236.072** y se visaron 119 documentos con un ingreso de **Gs.7.229.221**.
- Se emitieron **29** Certificados de Elegibilidad (C.Q.E) que amparan exportaciones de Azúcar con **4.323,30** toneladas a los Estados Unidos de América.
- Se emitieron **17** Certificados que amparan las exportaciones de Azúcar a Taiwán **con 386,66** toneladas.
- Se emitieron **2337** Licencias Previas de Exportación de Petit Grain, de Productos Siderúrgicos y de Desechos (Aluminio, Cobre y Bronce).
- Se han emitido de Enero a Junio 9 Certificado Hecho a Mano para la exportaciones de productos artesanales a la Unión Europea, conforme con lo establecido en la Resolución N° 483/2024 Por el cual se dispone la Implementación del Certificado relativo a determinados Productos Hechos a Mano para la exportación a los países de la Comunidad Europea.

✓ Dirección General de Comercio Interior (Actividad 6):

Principales Logros:

Durante el año 2025, se ha implementado el registro electrónico de empresas comercializadoras e importadoras bajo competencia de la Dirección General de Comercio Interior (DGCI), a través de la plataforma VUE. Como resultado, se han otorgado un total de 1796 registros desde enero al 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, en el mismo periodo, se han procesado 18.495 solicitudes de Licencias de Importación de productos sujetos a regulación por parte de la DGCI, verificando el cumplimiento de los requisitos de calidad, seguridad e inocuidad necesarios para su ingreso al mercado paraguayo.

Por otro lado, en su función reguladora, la DGCI, a través de la Dirección de Operaciones, ha coordinado 10 intervenciones en el rubro de alambres para estructuras de hormigón, específicamente en las categorías ATP 500 y 600, garantizando el cumplimiento de la certificación obligatoria exigida por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

En este sentido, sumando otras actuaciones, se han llevado a cabo 28 intervenciones en las principales cabeceras departamentales de las regiones Central, Este y Sur del país, con el fin de fiscalizar el cumplimiento de los reglamentos técnicos aplicables, tales como el etiquetado de productos, certificación de bolsas, entre otros.

Finalmente, se han desarrollado programas de monitoreo de precios de algunos productos estratégicos del sector de la construcción y experimentalmente de la canasta básica de los principales puntos de comercialización del país, con el objetivo de generar datos estadísticos actualizados que sirvan de base para la formulación de políticas públicas más eficientes.

✓ **Dirección General de Comercio de Servicios (Actividad 6 y 8):**

Principales Logros:

- Formulación de diagnósticos sectoriales de servicios: 2
- Intervenciones en temas normativos y pareceres técnicos sobre temas de Comercio de Servicios: 34
- Registros de prestadores de servicios autorizados y activos: 3.297
- Actualizaciones de registros de prestadores de servicios: 2.622
- Jornadas sobre importancia del Comercio de Servicios y la formalización a través del REPSE: 14
- Personas capacitadas en eventos de promoción y difusión del comercio de servicios y REPSE: 1.319
- Apoyo y fortalecimiento de los sectores de Servicios, cantidad de gestiones y acciones realizadas: 68
- Coordinación del Foro Nacional de Servicios, cantidad de gestiones y acciones realizadas: 16
- Reuniones de negociaciones:

Acceso a mercados de servicios de Canadá.	3
Acceso a mercados de servicios del grupo países del MERCOSUR.	37
Acceso a mercados de servicios de Indonesia.	1
Acceso a mercados de servicios de Emiratos Árabes Unidos.	13
Capacitaciones a nivel nacional e internacional.	2
Reuniones de negociaciones de acceso a mercados de bienes, servicios, comercio electrónico y firma digital a nivel nacional e internacional.	57

✓ **Dirección General de Comercio Electrónico (Actividad 6 y 8):**

Principales Logros:

- Habilitaciones/Acreditaciones a Prestadores en el marco de la Ley N° 6822/2021: 13
- Certificaciones, Autorizaciones en el marco de la Ley N° 6822/2021, número de certificaciones: 23
- Certificaciones, Autorizaciones en el marco de la Ley N° 6822/2021, número de controles realizados: 120
- Publicación de listas y/o registros en el marco de la Ley N° 6822/2021: 13
- Actualización de normativas relacionadas a la Ley N° 6822/2021 y N° 4868/2013: 3
- Alianzas estratégicas en servicios de confianza y/o comercio electrónico: 1
- Difusión del Comercio electrónico: 7
- Asesoramiento y Promoción de oportunidades de negocios y normativas vinculadas a lo regulado en la Ley N° 6822/2021 y N° 4868/2013 socializadas y difundidas: 214
- Reuniones de negociaciones de acceso a mercados de bienes, servicios, comercio electrónico y servicios de confianza electrónicos: 43

✓ **Dirección General de Combustibles (Actividad 6):**

Principales logros:

1) Habilitación

- 59 estaciones de Servicios de Combustibles
- 52 cambios de Emblema a Estaciones de Servicios
- 247 cambios de Operador a Estaciones de Servicios

2) Ampliación de capacidad de tanques Plantas de Almacenajes y Despachos de Combustibles

- FUELPAR SA. (Villeta)
- TERMINALES Y LOGISTICAS PORTUARIAS S.A.(Villeta)
- COPETROL S.A. (San Antonio)

3) Dirección de Gas Licuado de Petróleo – Habilitaciones

- 4 estaciones de GLP para uso Automotriz
- 4 módulos de recarga de garrafas para uso domiciliario
- 1 puesto de consumo propio
- 122 locales de venta de garrafas con GLP para uso domiciliario
- 1 depósito de Almacenamiento y Distribución de garrafas con GLP
- 7 cambios de Operador
- 1 cambio de emblema
- 2 tanques fijos
- 1 habilitación Provisoria para Distribuidora de GLP Automotriz
- 1 planta de Almacenaje y Despacho de GLP
- 1 planta Fraccionadora de GLP
- 20 visitas técnicas a plantas fraccionadoras de GLP en garrafas

4) Dirección de Lubricantes - Registros

- 121 empresas importadoras de lubricantes
- 1570 productos lubricantes
- 3 visitas técnicas a empresas importadoras de lubricantes

5) Actualización de reglamentos de procedimientos de la dirección de lubricantes

- Resolución 1674/25 “Por la cual se aprueba la versión 1 de los procedimientos de licencias previas de importación, con flujogramas, de las Direcciones de Lubricantes y Combustibles Líquidos dependientes de la Dirección General de Combustibles del Ministerio de Industria y Comercio”.
- Resolución 185/25 “Por la cual se aprueba la versión 2 de los procedimientos de licencias previas de importación, con flujogramas, de las Direcciones de Lubricantes y Gas Licuado de Petróleo de la Dirección General de Combustibles del Ministerio de Industria y Comercio”.

6) Dirección de Combustibles Alternativos y Renovables

- Se autorizaron 26 Licencias Previas de Importación de etanol de uso farmacéutico.
- Se autorizaron por medio de la VUE 8 Licencias Previas de Exportación de Etanol con un total de 140.470.011 L de etanol de cereal, con un valor de 81.203.573 USD con destino a España, Países Bajos, Argentina y Brasil.

- Se habilitó la planta de biocombustible-biodiesel SHELTERS PARAGUAY SA, ubicada en Mariano R. Alonso-Central, con una inversión de Gs. 9.500.000.000 con capacidad de producción de 13.200.000 lts/año.
- Se habilitó la Planta de biocombustible-etanol NEUALCO SA, ubicada en Ñumi-Iturbe, Guairá, con una inversión de Gs. 283.277.032.521, con capacidad de producción de 42.000.000 L/año de etanol de caña de azúcar
- Se habilitó la Planta de biocombustible-biodiesel OIL TRADER PARAGUAY SA, ubicada en María Auxiliadora, Tomás R. Pereira-Itapúa, con una capacidad de producción de 114.000 L/año.
- Se actualizó el cambio de denominación y de propietarios de la planta productora de biocombustibles biodiesel SHELTER PARAGUAY SA a PETROCAB SA.
- Se renovó la Habilitación como Productor Promovido de la Planta de biocombustible-biodiesel CREMER OLEO PARAGUAY SA, ubicada en Villeta- Central, con una capacidad de producción de 113.000.000 lts/año.
- Se renovó la Habilitación como Productor Promovido de la Planta de biocombustible-biodiesel BIOSINERGY DEL PARAGUAY SA, ubicada en la Paloma del Espíritu Santo- Canindeyú, con una capacidad de producción de 6.000.000 lts/año.
- Se renovó la Habilitación como Productor Promovido de la Planta de biocombustible-biodiesel ENERSUR SA, ubicada en Francisco Caballero Alvarez-Canindeyú, con una capacidad de producción de 540.000 lts/año.
- Se habilitó el Puesto de Recarga Eléctrica de uso Automotriz en la estación de servicios de la red de ENEX, sito en la Av. Rep. Argentina y Manuel del Castillo, de la ciudad de Asunción.
- Se realizaron 12 visitas técnicas a plantas productoras de biocombustibles

7) Licencia Previas de Importación de:

- Combustibles Líquidos, Combustibles No Carburantes, Etanol y Lubricantes autorizadas por la Dirección General de Combustibles – (autorizadas por medio de la Ventanilla Única de Importación)
- Se autorizaron 4836 Licencias Previas de Importación.

8) Visitas técnicas, verificaciones y fiscalizaciones realizadas por la Dirección General de Combustibles

- Se realizaron en total 579 visitas técnicas, verificaciones y fiscalizaciones.

9) Tasas en conceptos de trámites administrativos

- En concepto de tasas por trámites administrativos se obtuvo un ingreso aproximado de 5.468.727.092 (cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho millones setecientos veinte siete mil noventa y dos) guaraníes.

✓ **Dirección General Ventanilla Única de Exportación (Actividad 8):**

Certificados de Origen digital ALADI	Países en Proceso De Implementación	(CHILE) con la versión 4 del COD: está en estado suspendido a pedido de CHILE, aunque presento una propuesta para una solución intermedia con código QR. Dicha propuesta está en traslativas en el ámbito del MERCOSUR.
		Brasil, inicio del pan piloto de COD del acuerdo ACE74
	Países con implementación plena	(BRASIL, ARGENTINA, URUGUAY, BOLIVIA)
	Implementación plena	Brasil, implementada la versión 4.1.1 del COD desde el 18/07/2025
		Argentina, implementada la versión 4.1.1 del COD desde el 18/07/2025
		Bolivia, uso pleno de COD desde 24/11/2025
Sistema de Fiscalización e intervenciones del MIC	Intervenciones realizadas	En STAND BY, fueron realizados trabajos de mantenimiento evolutivo, pero faltan las pruebas, ajustes finales y la implementación, dicho sistema esta implementado parcialmente, persistiendo algunas etapas con gestión manual. Está incluido en los planes de mejora de la institución.
Proyecto EAS	Implementado	En etapa de mantenimiento evolutivo y correctivo
Proyecto de fortalecimiento tecnológico del MIC – FINANCIADO POR ITAIPU	Trabajo de CODIUM finalizado.	Inicio de los trabajos el 01-05-2020, empresa adjudicada: CODIUM.
		Proyecto cerrado, quedando los ajustes y pruebas para disponibilizar los sistemas desarrollados a los usuarios, bajo la responsabilidad del MIC.
		Se han implementado:
		Módulo de accesos de usuarios con roles, posibilitando la convivencia del sistema antiguo con el VUE 2.0, con un solo usuario y clave.
		Registro Único de Exportadores, iniciando el proceso de implementación de los sub sistemas del VUE 2.0
		Actualmente en proceso de pruebas para su implementación en VUE 2,0
		Registro de empresas maquiladoras.
		Proceso de obtención del certificado del Inversionista
		Trazabilidad de Vegetales
		Declaración Jurada régimen de origen MERCOSUR
Certificado Fito sanitario Digital - EPHYTO	Países en proceso de desarrollo e implementación	URUGUAY: iniciamos los trabajos de intercambio de prueba de manera informal.
		BOLIVIA: estamos intercambiando certificados de prueba, de manera informal.
		PERÚ: se están enviando todos los EPHYTO generados para dicho país, al HUB de intercambio.
	Implementación plena	ARGENTINA CHILE

		EEUU: se están enviando todos los EPHYTO generados para dicho país, al HUB de intercambio.
Certificado Zoo Sanitario Digital	Países con proceso de desarrollo e implementación	URUGUAY: enviamos los primeros XML para su verificación, aun no recibimos respuesta. El formato utilizado es el de ALIANZA PACIFICO/CHILE/URUGUAY.
		CHILE: Enviamos los XML para verificación, recibimos las respuestas y estamos ajustando y corrigiendo los errores que nos fueron notificados por CHILE, seguimos con el proceso de desarrollo. El formato utilizado es el de ALIANZA PACIFICO/CHILE/URUGUAY. Actualmente en pausa aguardando a SENACSA.
		RUSIA: estamos desarrollando también el formato del XML, utilizado actualmente por CHILE/RUSIA en el intercambio existente entre ambos países. Dicho formato interesa a nuestro país debido al volumen que exportamos a RUSIA. Actualmente en pausa, aguardando a SENACSA.
Cobro Electrónico	Inclusión de nuevas instituciones y bancos en la plataforma	DINAVISA: IMPLEMENTADO: actualmente se encuentra funcionando el cobro electrónico de las tasas de DINAVISA por medio del BANCO CONTINENTAL.
		BANCO RIO: en proceso su inclusión como boca de cobranza en la plataforma de cobros del MIC. En pausa.
		UENO/VISION: Se inició las operaciones de cobro electrónico para las tasas MIC.
		SUDAMERIS/REGIONAHa comenzado sus operaciones de cobro electrónico para las tasas de SENAVE.
		ZETA BANCO: en proceso su inclusión como boca de cobranza en la plataforma de cobros del MIC. En Pausa.
		BANCARD: en proceso su inclusión como boca de cobranza en la plataforma de cobros del MIC.
		Migración del Módulo de Gestión de Liquidaciones del SENAVE a la plataforma VUE 2, actualmente en ambiente de test y en proceso de validación.
Trazabilidad de Vegetales	En ejecución de un proyecto piloto	Proceso completo de producción y comercialización y control, se aguarda un decreto para oficializar su implementación.
Trazabilidad de Combustibles	En desarrollo e implementación	EN STAND BY. No se ha continuado el proceso de implementación, se deben hacer pruebas, ajustes para su posterior implementación.
Sistema MAQUILA	Implementado	Reingeniería y desarrollo de un sistema nuevo dentro de la plataforma VUE.
		EN PROCESO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y CORRECTIVO, actualmente están en desarrollo los ajustes, para que este sistema este 100 % en VUE 2.0, eliminando las dependencias del PORTAL ORACLE, que aún existen.
Exporta Fácil	Desarrollo completado	Implementado
		Los ajustes identificados en el plan piloto fueron desarrollados por una consultoría financiada por el BID. Están en etapa de implementación en producción.
		El desarrollo para agregar la gestión de certificados de origen y fito-sanitarios al sistema, se realizará en una segunda etapa.

RIEL 2.0	Desarrollo concluido, en etapa de pruebas	Dentro del proyecto RUMIC 2.0 donde se están implementando los 4 primeros registros
REPSE 2.0	En desarrollo.	Dentro del proyecto RUMIC 2.0 donde se están implementando los 4 primeros registros
Registro Empresas de la Cadena PET-PCR	Implementado en producción	Dentro del proyecto RUMIC 2.0, con la implementación de nueve (9) nuevos registros PET-PCR, que se suman a los cuatro registros existentes, el sistema alcanza un total de trece (13) registros.
Gestión de Informes de Empresas de la Cadena PET-PCR	Desarrollado, en etapa de pruebas y en proceso de validación.	La gestión de informes INPET está asociada a los registros PET-PCR y se utilizará para la generación de informes de compras, ventas y producción de las empresas registradas.
Gestión de Informe de Bolsas, Comercios Medianos y Grandes.	Desarrollado, en etapa de pruebas y en proceso de validación.	La gestión de informes de BOLSAS está asociada a los registros de Comercio Interior, vinculados a los registros de empresas importadoras, fabricantes y comercios de bolsas, y se utilizará para la generación de informes de compras de las empresas registradas.
Registros de Comercio Interior	Implementado, en proceso de autorización para su utilización.	Dentro del proyecto RUMIC 2.0, con la implementación de treinta y un (31) registros de Comercio Interior, que se suman a los trece (13) registros existentes, el sistema alcanza un total de cuarenta y cuatro (44) registros.
Sistema de Logística	En etapa de relevamiento y diseño	El relevamiento y diseño está en estado suspendido hasta tanto se tome la decisión política al respecto. Sigue sin cambios
Formalización de Empresas	Desarrollo concluido	IMPLEMENTADO
		En proceso de mantenimiento correctivo / evolutivo
Declaración Jurada de Productos por Empresa: Nuevo régimen de Certificado de Origen MERCOSUR.	Diseño y desarrollo, concluido.	Implementado desde el 18 de julio de 2025.
Certificado de Inversionista	En etapa de diseño y desarrollo.	En proceso
Sistema Materia Prima:	Desarrollo de la migración a VUE 2.0	Desarrollo concluido, se están realizando las pruebas y ajustes finales para su implementación.

- Cantidad de trámites electrónicos realizados por medio del Sistema VUE/MIC: 2.841.934

Actividad 7 – Servicios de Asistencias MIPYMES

❖ VICEMINISTERIO DE MIPYMES

1. Fomento de la Cultura Emprendedora

9.137 emprendedores y MIPYMES en etapa inicial asistidos para el fomento de la cultura emprendedora.

a. Innovación: Programa Reinventa

- 268 emprendedores sensibilización en innovación.
- 59 emprendedores fortalecieron capacidades en digitalización.
- 8 emprendedores asistidos para la creación de más de 10 nuevos productos y servicios.
- Primera exposición de servicios tecnológicos impulsada por Innova + Conecta, con 8 instituciones especializadas participantes. Con participación de 176 personas en el evento.

b. Cultura Emprendedora - Premio Emprendedor del Año:

- 368 participantes formados.
- 10 ganadores premiados con Gs. 160.000.000.
- 1877 inscriptos en la gala de premiación del PEA 2025 que contó con +8 instituciones y empresas que apoyaron el mismo.
- Consolidación de un espacio de articulación mediante 8 ediciones del After Office Emprendedor, conectando a más de 25 empresarios con más de 600 emprendedores.
- Se ha logrado concretar una alianza con SEBRAE para participación en CONECTA Paraná 2026 (<https://sebraepr.com.br/lp/conecta/>) con entrada liberada para los ganadores del PEA.
- Asignación presupuestaria de G 160.000.000 para los premios, de acuerdo con los lineamientos previstos en la Resolución N° 733/2025.

c. Capital semilla municipal: En el marco de “Pilar Emprende” (<https://pilar.gov.py/pilar-emprende-2025>), la primera iniciativa de capital semilla basado en recaudaciones de la patente comercial, impulsado por la Municipalidad de Pilar con el apoyo de la DINAEM el cual contó con los siguientes resultados:

- +70 participantes.
- 39 preseleccionados (11 MIPYMES y 28 emprendedores).
- 6 ganadores de G 50 millones distribuidos en las categorías emprendedores, MIPYMES y asesores.

d. Chequeo Digital: La plataforma fue desarrollada con el apoyo del BID, es gratuita y se puede acceder a ella a través de: <https://chequeo-digital.MIPYMES.gov.py/> - <https://chequeo-digital.vercel.app/#metrics>

- 1307 chequeos realizados.
- 1291 empresas chequeadas digitalmente (77,3 % fueron microempresas, 57,2% dirigidas por mujeres).

e. Mentoría Empresarial: servicio que conecta a startups y emprendedores tempranos con mentores experimentados para guiarlos, superar obstáculos y acelerar su crecimiento.

- Prueba piloto de guía para mentores en proceso desde el mes de julio con + 20 mentores participantes y + 30 MIPYMES participantes.
- Organización conjunta con la UA y ASEPY.

- f. Transformación digital:** Proyecto Fortalecimiento Digital para emprendedores y MIPYMES.
 - Certificación de 100 Emprendedores de Servicios Digitales.
 - Inversión de Gs. 1.458.000.177.
 - 1.100 chequeos digitales realizados.
 - Lanzamiento de las plataformas: Empretienda y TiendasPy.
 - Inversión de Gs 1.458.000.177 para la ejecución del proyecto.
- g. En alianza con la multinacional META:** orientado a potenciar emprendedores y el crecimiento de las MIPYMES a través de soluciones tecnológicas innovadoras mediante herramientas de marketing digital e inteligencia artificial.
- h.** 3 eventos (Encarnación - 600 inscriptos, Ciudad del Este - 1200 inscriptos, Asunción - 2000 inscriptos).
 - + 30 aliados y presentadores.
 - + 50 expositores en ferias.
 - 4203 participantes.
- i. Local Digital impulsado con el PNUD:**
 - 50 MIPYMES beneficiarios para digitalizar sus negocios.
 - Entrega de vouchers de digitalización de hasta USD 400.
 - 8 clases virtuales, 172 inscriptos participantes, 12 egresados en el marco de la preparación de emprendedores y MIPYMES para el evento "Rally del Paraguay" en alianza con voluntarios de Cuerpos de Paz de los EE.UU. y el SNPP, se realizaron de manera experimental Clases de Conversación en idioma inglés, con voluntarios estadounidenses.
- j. Incubadoras de Empresas e Instituciones de Soporte y Patrocinio**
 - 92 participantes, logrando identificar 22 potenciales incubadoras y aceleradoras a nivel país en el marco del PTW.
 - Desarrollo del panel de Servicios y Transferencia Tecnológica en el marco del PTW, con 109 participantes.
- k.** Se ha presentado en instancias internas del MIC, la propuesta de Resolución “Por la cual se aprueba y reglamenta el Registro Nacional de Emprendedores (RENAEM) y se conforma la Base de Datos para el apoyo a Centros de Incubación y Otras Instituciones de Soporte y Patrocinio de conformidad con lo establecido en los Artículos 8 y 18 de la Ley N° 5669/2016 “De Fomento de la Cultura Emprendedora”.
- l. Bootcamp de digitalización:** evento masivo de sensibilización a emprendedores y MIPYMES sobre herramientas digitales para negocios
 - 12 eventos (en Asunción, Encarnación, Ciudad del Este, Santa Rita, Hohenau, Pilar, J. A. Saldivar)
 - + 20 aliados y presentadores.
 - 1055 participantes.
- m. Empretienda:** aplicación web de “marca blanca, bajo la denominación <https://app.empretienda.com.py/>, presentada como un modelo de negocios B2B administrada por la empresa DROPI (<https://dropi.co/>) que busca vincular con artesanos o emprendedores que desarrollan productos con vendedores independientes que puedan promover las ventas a cambio de una comisión por ventas.
 - 44 usuarios activados en la plataforma a diciembre 2025.

- n. Red PyEmprende:** desarrollo de reuniones mensuales para fortalecer el ecosistema emprendedor paraguayo.
 - Conformación del Consejo Consultivo 2025/2026
 - 6 reuniones realizadas del Consejo.
 - 3 reuniones abiertas de la Red.
 - 41 instituciones miembros activos para el periodo 2025/2026.
- o. Observatorio de mercado: estudios sectoriales y especializados**
 - Boletín de Formalización y Empleo de MIPYMES: <https://www.MIPYMES.gov.py/boletinformalizacion/>
 - Boletines departamentales: <https://www.MIPYMES.gov.py/boletines-departamentales>.
 - WRC: desarrolló y presentación de datos actualizados del sector público, involucrando a +10 instituciones en el relevamiento de información estadística. Asimismo, se ha participado en el proceso de búsqueda y selección de la entidad responsable del desarrollo del estudio, el cual recayó en la empresa MENTU S.A.

2. Formalización

471.135 MIPYMES y emprendedores asistidos en formalización.

a. Automatización de la Emisión de Cédulas MIPYMES

- 467.655 cédulas MIPYMES emitidas automáticamente.
- Formalización masiva e inmediata del sector empresarial.
- Reducción drástica de barreras de acceso a la formalidad.
- Modernización y simplificación radical de procesos administrativos.

b. Implementación del Contact Center MIPYMES para brindar información a MIPYMES y emprendedores.

- 2.306 personas atendidas de forma personalizada en temas de formalización.

c. Sensibilización sobre formalización:

Desarrollo de actividades misionales orientadas a la sensibilización, asesoramiento y acompañamiento de emprendedores y MIPYMES en los procesos de formalización empresarial, mediante charlas informativas, jornadas técnicas:

- 1.174 personas sensibilizadas para brindar información sobre formalización

3. Acceso a Financiamiento

1.485 MIPYMES y emprendedores asistidos en temas de financiamiento.

a. Proyecto de decreto presentado para la creación del Fondo Nacional para las MIPYMES (FONAMIPYMES): que contempla:

- Constitución como Patrimonio Autónomo: Se estableció un Fideicomiso de Administración bajo la Ley N° 921/96, creando un patrimonio autónomo independiente del Estado y del fiduciario, garantizando transparencia y seguridad jurídica.
- Alcance a Beneficiarios Registrados: dirigido exclusivamente a las empresas inscriptas en el Registro Nacional de MIPYMES (RENAMIPYMES).
- Gestión a cargo de la AFD: La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) fue designada como la entidad fiduciaria responsable de la custodia, administración y ejecución eficiente de los recursos del fondo.
- Financiamiento Flexible y Ágil: El fondo otorgará recursos reembolsables a través de Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) para el financiamiento de capital operativo e inversión productiva como la adquisición de tecnología, maquinaria, infraestructura y desarrollo de nuevos productos para mejorar la competitividad de las Micro, pequeñas y medianas empresas, con procesos ágiles de verificación de los créditos.

- Apoyo a la Cooperación Técnica: Se habilitó el uso de recursos no reembolsables, entre otros para capacitación, transferencia tecnológica y asesorías especializadas para el desarrollo de capacidades empresariales de las MIPYMES.
- Blindaje de Recursos: Los fondos asignados que no se utilicen en un ejercicio fiscal no regresarán al Tesoro, sino que permanecerán en el patrimonio del fideicomiso para asegurar su reinversión exclusiva en el sector.
- Diversidad de Fuentes de Fondos: El patrimonio se integrará con asignaciones del PGN de hasta 15.000 salarios mínimos anuales, cobranzas de créditos, rentabilidad financiera y donaciones.

b. Programa Cultura Financiera

- 378 personas sensibilizados sobre el programa de cultura financiera.
- 87 técnicos formados en ToT del sector cooperativo, bancario, financiero, academia, gremios empresariales de MIPYMES y consultores empresariales.
- Producción de 5 episodios de podcast financieros para sensibilización a MIPYMES y profesionales del sector financiero.

c. Diseño e impulso de productos financieros a medida de acuerdo con las necesidades de las MIPYMES.

- Diseño de Tarjeta de Crédito MIPYMES: Se ha avanzado en el diseño de la Tarjeta de Crédito MIPYMES denominada "AVANZA MIPYMES" en alianza estratégica con procesadora de tarjetas de crédito PROCARD SA.
- Cuenta Básica MIPYMES para eliminar barreras financieras.

d. Creación de Políticas públicas para el fortalecimiento del ecosistema financiero

- Publicación bimestral del Boletín de Panorama Financiero de MIPYMES: <https://www.MIPYMES.gov.py/boletin/>

c. Proyecto Competitividad de las MIPYMES: proyecto concursable de fondos no reembolsables destinados a MIPYMES industriales para adquisición de bienes de capital.

- 41 empresas MIPYMES adjudicadas.
- Inversión por valor de Gs. 2.280.000.000 para incrementar la productividad, competitividad y capacidad de innovación de las MIPYMES.

e. Articulación con COOPEMIPES (AFD/Taiwán):

- Vinculación de la estrategia educativa del programa con el producto financiero COOPEMIPES.
- Acompañamiento técnico a una inyección de USD 9 millones en créditos.
- Enfoque en la reducción de morosidad y mitigación de riesgos.

f. Reconocimiento del sector gremial:

- Cámara Paraguaya de Fintech reconoce al Viceministerio de MIPYMES del MIC como Organización Protagonista del Ecosistema Financiero.
- Aporte destacado al fortalecimiento de la educación y el acceso financieros para MIPYMES en Paraguay.

4. Acceso a Mercado

2.122 MIPYMES asistidas en comercialización interna e internacional.

a. Participación en Ferias y Ruedas de Negocios Nacionales e Internacionales

- Ferias Nacionales: 243 feriantes participantes, de los cuales: 91% fueron mujeres y 9% fueron hombres, generando ventas por un total de Gs. 133.236.400
- Rueda de negocios "Innova Conecta", con la participación de 152 emprendedores y MIPYMES de los rubros textil, alimentos, artesanía y servicios, se concretaron acuerdos con 7 grandes empresas locales y el

encadenamiento productivo con programas estatales de alto impacto como "Hambre Cero", alcanzando intenciones de negocios por Gs. 15.243.336.866.

- Participación en 2 ferias internacionales (Expocomer y Expoalimentaria) con 12 MIPYMES participantes y USD 770.000 en ventas proyectadas en ferias internacionales.

b. Fortalecimiento de Capacidades y Asistencia Técnica

- 563 empresas asesoradas técnicamente para el proceso de exportación simplificada para el uso de la plataforma de Exporta Fácil y Pyme Exporta, de los cuales 61 MIPYMES han realizado despachos simplificados por un monto total de Gs. 293.289.894.
- 104 MIPYMES fortalecidas a través del Programa de Capacitación para la Internacionalización de MIPYMES a través de GO TRADE DHL.
- 51 MIPYMES sensibilizadas en el uso de la Guía de Packaging para MIPYMES Exportadoras e Inteligencia de Mercado, ejecutado en cooperación con la Agencia Canadiense COWATER,
- 1 plataforma de diagnóstico exportador para MIPYMES publicado en: <https://www.MIPYMES.gov.py/preparacion-para-la-exportacion/>
- 19 MIPYMES sensibilizadas en el uso de la Guía de Contratos Internacional para MIPYMES, financiado a través del PMDER – ALADI
- Diseño y publicación de 1 Guía completa y 1 Guía práctica para contratos internacionales para MIPYMES (publicados <https://www.MIPYMES.gov.py/contratos-internacionales/>), financiado por ALADI.

c. Herramientas digitales para el acceso a mercados

- Cooperación ALADI aprobada por USD 30.000 para el desarrollo del Marketplace Nacional TiendasPy, orientado a fortalecer la presencia digital de las MIPYMES y apoyar a 20 empresas en su consolidación como exportadoras vía e-commerce transfronterizo (EE. UU. y Europa).
- TiendasPy en operación, utilizada por 17 empresas nacionales, con ventas consolidadas de Gs. 7.060.000 en el mercado interno.
- Exporta Fácil 2.0 implementado, con trazabilidad en tiempo real y envíos internacionales vía DINACOPA, logrando un incremento del 100 % en los envíos.
- Desarrollo de Guías Digitales de Exportación y del "Export Checker", herramienta moderna de diagnóstico para orientar y preparar a potenciales exportadores.

d. Recursos disponibles para la internacionalización de las MIPYMES

- 3 guías simplificadas de exportación para MIPYMES disponible en: www.MIPYMES.gov.py/internacionalizacion
- Portal MIPYMES 2.0 operativo al 100 %, con gestión y supervisión permanente del sitio web institucional, que ofrece más de 40 tópicos organizados por temas, etapas de desarrollo y tipo de usuario, integrando información, herramientas y oportunidades, desarrolladas en coordinación con las dependencias del VMMIPYMES y aliados institucionales.
- Posicionamiento efectivo de los servicios y programas del Viceministerio de MIPYMES en la agenda mediática nacional, evidenciado por un amplio registro de publicaciones en medios, que refleja el alcance, la visibilidad y la receptividad de las políticas públicas implementadas: [Publicaciones en General](#).

e. Implementación de la estrategia de encadenamiento productivo del Programa Hambre Cero para MIPYMES y la Agricultura Familiar (Resolución CONAE 027/2024).

- Coordinación y ejecución de 9 Ruedas de Negocios Integrales en el marco del Programa Hambre Cero, realizadas en los Departamentos de Caaguazú, Canindeyú, Concepción, San Pedro, Caazapá, Guairá, Paraguarí, Alto Paraná, Cordillera.
- 501 MIPYMES y Organizaciones de Productores de la AF participaron de las Ruedas de Negocios Integrales.

- 251 MIPYMES y Organizaciones de Productores de la AF recibieron asistencia técnica en las Ruedas de Negocios Integrales.
- Se generaron intenciones de negocio por más de 39 millones de U\$S.
- Participaron las 27 empresas/consorcios adjudicados del PAE-H0
- Fueron capacitados 9 equipos territoriales de Gobernaciones y oficinas regionales del MAG y MIC en territorio.
- En el año 2025 fueron 472 MIPYMES las encadenadas efectivamente al PAE-H0 las cuales han emitido un total de 8.532 facturas, generando ventas por un valor total de Gs. 121.435.631.466 (US\$ 17.6 millones).

5. Capacitación y Asistencia Técnica

7.847 MIPYMES asistidas en gestión empresarial y asistencia técnica.

a. Asistencia a través de los Centros SBDC

- 2.925 personas atendidas por los centros.
- 1.170 MIPYMES asesoradas en los tres centros.
- 141 empresas nuevas fueron formalizadas.
- 214 empresas reportaron un impacto, luego de ser asesoradas por los centros.
- Gs. 19.291 millones en aumento de ventas registradas por las MIPYMES asesoradas.
- 439 nuevos empleos generados.
- 139 eventos de capacitación realizados.

b. Programa Mujeres Líderes de Negocios

- 1.151 emprendedoras formadas
- 61 planes de negocios elaborados
- 3 emprendedoras premiadas
- Gs. 23 millones de capital de inversión otorgados

c. Proyecto de Sello Paraguayo de Calidad: modelo de certificación nacional.

- Lanzamiento del proyecto en 2025 con actores estratégicos;
- 9 consultores formados en buenas prácticas empresariales en las MIPYMES.

d. Registro Nacional del Consultor Empresarial: avance sustantivo en la definición del perfil profesional y módulos formativos, consolidando una política pública para la acreditación y empleabilidad de consultores empresariales.

e. KAIZEN – Mejora Continua para PYMES: 12 asesores especializados formados en metodología japonesa y 9 empresas con mejoras concretas en procesos, fortaleciendo la capacidad técnica de los CDE mediante cooperación MIC–JICA–INTI.

f. Plataforma de Capacitación a Distancia (PCD – Arandú Renda): consolidación como soporte clave de formación empresarial, con cursos estratégicos ejecutados en 2025 para Mujeres Líderes de Negocios y el Premio Emprendedores del Año.

g. Prepara tu Negocio para el Rally – WRC: 1.507 personas capacitadas, en 74 eventos realizados en 17 distritos de Itapúa, preparando a las MIPYMES para aprovechar oportunidades comerciales de un evento de alcance mundial.

Actividad 10 – Mejoramiento y Desarrollo Empresarial a Empresas Exportadoras Paraguayas

Componente 1 - Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE) para la exportación.

Las empresas de los sectores atendidos por REDIEEX, entre **enero y diciembre del 2025**, alcanzaron exportaciones por USD 4.092.334.372 que representan un aumento del 0,9% en comparación al período 2024.

Las variaciones de las plataformas de enero-noviembre 2025, comparando con enero- noviembre 2024 fueron:

Plataforma Carne y Derivados: 23,4%

Plataforma de Alimentos: 13,3%

Plataforma Forestal y Floricultura: 1,3%

Plataforma Textil-Confecciones: 5,6%

Plataforma Biocombustibles y Energías Renovables: -15,6%

Plataforma Autopartes y ensamblaje: 16,3%

Plataforma Químicos-Farmacéuticos: -7,2%

Total Plataformas Sectoriales: 15,7%

Total Otros sectores tangibles: -7,5%

Energía Eléctrica: 2,8%

Total Plataformas Sectoriales: 0,9%

Nuevos mercados: Ampliación de los productos exonerados de arancel en el acuerdo de cooperación económica Paraguay - Taiwán. Son varios productos incluyendo carne de cerdo.

En febrero, Paraguay concretó la primera exportación de carne bovina con hueso a Israel. Así también la primera exportación de suero fetal bovino a Gran Bretaña.

Resultado del trabajo conjunto con el SENAVE, se realiza la primera exportación de zanahoria y cebolla a la Argentina.

5 nuevos mercados donde ingresaron por primera vez productos paraguayos: Djibouti, Islas Caiman, Kirguizistan, Uganda, Uzbekistan

Apoyos a empresas exportadoras y potencialmente exportadoras.

La empresa Compañía Procesadora de Productos Agrícolas SAE ha logrado cerrar negocios con nuevos clientes en la feria de ANUGA 2025, con un volumen de ventas concretadas de países como España, Chile y Bolivia por valor de USD67.000 que corresponden a 110 toneladas de almidón de mandioca y el nuevo producto desarrollo de almidón modificado grado alimenticio.

La empresa Agrícola Knelsen SA ha logrado el incremento de la exportación de Chia al mercado internacional como resultado de su participación en las últimas ediciones de las ferias ANUGA, y SIAL Paris, con la exportación de US\$4.300.000 por un volumen de 1800 toneladas de chia, para 12 nuevos clientes en los mercados de Holanda, Francia, Polonia, Italia, España, USA.

Con el apoyo a varias empresas se obtuvieron los siguientes resultados destacados:

- ✓ Pollo a Filipinas – USD 100.000
- ✓ Yerba mate a Dubái – USD 1.788.496
- ✓ Azúcar orgánica a Taiwán – USD 338.180
- ✓ Caqui a España – USD 12.242. Primera exportación inspeccionada y certificada.
- ✓ Madera contrachapada a Italia – USD 42.000, sector forestal sostenible.
- ✓ Helados a Brasil – Crecimiento de USD 43.032 (2024) a USD 558.640 (2025).

- ✓ Almidón de mandioca a España, Chile y Bolivia – USD 67.000, 110 toneladas.
- ✓ Moringa a Alemania – USD 22.000, reinicio exportador de Mipyme agrícola.
- ✓ Chía a Corea del Sur, Holanda, Polonia, Italia, España, EE. UU. Exportaciones por USD 4,3 millones.

Componente 2 - Mejoramiento de capacidades de gestión en inteligencia y promoción comercial.

REDIEX cuenta con un portal web y cuentas de redes sociales en funcionamiento, en los cuales se publican periódicamente las acciones, los casos de éxito e información relevante para las empresas beneficiarias.

En cuanto a estadísticas de redes sociales, en el mismo periodo de enero a diciembre de 2025:

Canal de difusión	Total de publicaciones
Instagram	163
X (Twitter)	220
Facebook	166
LinkedIn	127
Sitio web	61
Prensa (digital e impresa)	166
Total general en todos los canales:	903

Componente 3 - Aumento y diversificación de la oferta exportable en la zona de frontera.

- A través del Subproyecto RX 159/24 se ha logrado promocionar el circuito turístico como una experiencia ecológica y sustentable, debido principalmente a que el visitante, una vez que ingresa al Parque, le entregan un mapa con todo el Circuito. Luego estará a disposición el uso de la tecnología en un cartel principal, donde incorporan todos los puntos y además al inicio de cada sendero, está un cartel con el QR respectivo, donde el turista podrá iniciar un recorrido auto guiado de manera audiovisual. De la misma manera, a través de fam tours varias agencias turísticas de la región, fueron invitadas a conocer el circuito con el afán de posicionarlo como un nuevo producto turístico de la región.
- A través del Subproyecto RX 170/24, se fortalecieron las capacidades de la fuerza laboral del Alto Paraná en gestión de calidad y sostenibilidad empresarial, a través de diplomados que abordaron normas internacionales (ISO 9001, ISO 14001, ISO 22000, HACCP, BPM, GAP, SQF, BRCS) y herramientas de sostenibilidad (huella de carbono, eficiencia energética, economía circular y gestión ambiental). La formación combinó teoría y práctica, promovió redes de colaboración interempresarial y elevó la competitividad y empleabilidad de los participantes en mercados internacionales.
- A través del Subproyecto RX 171/24, si bien no se ha logrado el desembolso efectivo por falta de habilitación de plan de caja por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, el proyecto ha logrado cerrar satisfactoriamente en este periodo fortalecer de manera significativa la cadena productiva de la colza en Paraguay, mediante el apoyo institucional brindado a COPORDINI S.A. y a su iniciativa orientada a la industrialización y futura exportación de aceite refinado. Este acompañamiento contribuyó al posicionamiento del cultivo como una alternativa productiva estratégica para la región, impulsando mejoras en los procesos de valor agregado y reforzando la articulación entre sector empresarial, cooperativas y actores técnicos del agro. La realización del 3º Simposio Latinoamericano de Canola (SLAC 2025) constituyó el principal logro del proyecto, alcanzando una convocatoria superior a los 400 participantes y reuniendo a productores, técnicos, investigadores, estudiantes y representantes de instituciones públicas y privadas. El evento generó un alto impacto técnico y mediático, con ponencias de especialistas internacionales, presentación de trabajos científicos, dinámicas de campo y más de 30 apariciones en medios de comunicación, consolidando un espacio de intercambio y cooperación que proyecta a la cadena de la canola hacia un mayor desarrollo, competitividad e integración internacional.

ANEXO II

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

Transferencias						
OG	TP	PR	Act.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Monto (en Gs.)
841	1	1	1	Universidad Austral	Posgrado de Maestría en Derecho Empresarial Global - Federico Ovelar	36.486.879
	1	1	1	Universidad Americana	Maestría en Gobierno y Gerencia Pública - Santiago Mareco – Alba Martínez	14.612.350
	1	1	1	Universidad Columbia del Py	Maestría en Asuntos Públicos y Gobernabilidad - Diego González	15.977.300
	1	1	1	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción	Maestría en Ciencias Jurídicas - Jorge Barreto	13.000.000
	1	1	1	Universidad Columbia del Py	Doctorado en Administración Pública con Énfasis en Gobernabilidad - Darío Portillo	3.400.000
	1	1	1	Pasantes Universitarios	Programa de Pasantía Universitaria	80.650.000
	1	1	3	Universidad Columbia del Py	Doctorado en Administración Pública con Énfasis en Gobernabilidad - Darío Portillo	7.000.000
	1	1	3	Pasantes Universitarios	Programa de Pasantía Universitaria	232.150.000
	1	1	5	Pasantes Universitarios	Programa de Pasantía Universitaria	26.550.000
	1	1	6	Universidad Columbia del Py	Maestría en Asuntos Públicos y Gobernabilidad - Gustavo Gamarra	15.977.300
	1	1	6	Universidad Columbia del Py	Doctorado en Administración Pública con énfasis en Gobernabilidad -Antonella Cáceres	15.804.663
	1	1	6	Pasantes Universitarios	Programa de Pasantía Universitaria	82.950.000
	1	1	7	Universidad Autónoma de Asunción	Maestría en Dirección de Comercio Internacional - Carlos Giménez	4.750.000
	1	1	8	Universidad Americana	Maestría en Gobierno y Gerencia Publica - María del Carmen Cajé	13.455.750
	1	1	8	Pasantes Universitarios	Programa de Pasantía Universitaria	47.700.000
Total 841						610.464.242
842	1	1	7	Unión Industria Paraguaya	Programa Centros SBDC Paraguay	726.000.000
	1	1	7	Universidad Autónoma de Encarnación	Programa Centros SBDC Paraguay	726.000.000
	1	1	7	Fundación Parque Tecnológico Itaipú	Programa Centros SBDC Paraguay	726.000.000
	1	1	7	Fundación Parque Tecnológico Itaipú	Aporte Proyecto Formalización, Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades para Emprendedores y MIPYMES.	1.512.452.876
Total 842						3.690.452.876

Transferencias						
OG	TP	PR	Act.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Monto
845	1	1	1	Valentina Verdejo	Programa de Retiro Voluntario	89.440.000
	1	1	1	Sonia Servin	Programa de Retiro Voluntario	122.400.000
	1	1	1	Teresa Jara	Programa de Retiro Voluntario	119.850.000
	1	1	1	Sebastián Benítez	Programa de Retiro Voluntario	315.240.000
	1	1	6	Abel Jara	Programa de Retiro Voluntario	86.700.000
	1	1	6	Sonia Cuellar	Programa de Retiro Voluntario	111.909.375
	1	1	1	Marcos Ramalho	Programa de Retiro Voluntario	226.800.000
Total 845						1.072.339.375
849	1	1	1	Funcionarios Intervinientes	Coparticipación de Multas	16.291.861
	1	1	6	Funcionarios Intervinientes	Coparticipación de Multas	43.026.767
Total 849						59.318.628
851	1	1	8	Organización Mundial del Comercio (OMC)	Pago en concepto de cuota anual	1.126.000.000
Total 851						1.126.000.000
854	1	1	1	Agregados Comerciales en el Exterior	Gastos Operativos - Paola Subeldia	100.486.011
854	1	1	1	Agregados Comerciales en el Exterior	Gastos Operativos - Zaide Barboza	50.521.938
854	1	1	1	Agregados Comerciales en el Exterior	Gastos Operativos - Natalia Cáceres	48.244.040
854	1	1	1	Agregados Comerciales en el Exterior	Gastos Operativos - Jhonny Ojeda	33.881.634
854	1	1	1	Agregados Comerciales en el Exterior	Gastos Operativos - Criss Larissa Diaz	28.760.266
854	1	1	1	Agregados Comerciales en el Exterior	Gastos Operativos - María Luisa Almeida	19.118.544
854	1	1	1	Agregados Comerciales en el Exterior	Gastos Operativos - José Bogado	18.876.831
854	1	1	1	Agregados Comerciales en el Exterior	Gastos Operativos - Santiago Bartrina	4.244.433
854	1	1	1	Agregados Comerciales en el Exterior	Gastos Operativos - José Giménez	2.127.078
Total 854						306.260.775
876	1	1	7	Asociación de Emprendedores de Paraguay (ASEPY)	Aporte Proyecto Fortalecimiento Digital para Emprendedores y MIPYMES.	1.458.000.177
Total 876						1.458.000.177

Transferencias						
OG	TP	PR	Act.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Monto (en Gs.)
879	1	1	10	Máximo S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	188.576.000
	1	1	10	La Misericordia S.A	Cofinanciamiento de Proyectos	384.320.000
	1	1	10	Agrícola Knelsen S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	384.320.000
	1	1	10	Hypergrain S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	188.576.000
	1	1	10	Beef Paraguay S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	191.989.500
	1	1	10	PollPar S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	191.989.500
	1	1	10	Cooperativa Chortitzer Ltda.	Cofinanciamiento de Proyectos	191.989.500
	1	1	10	Eco Monday S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	169.718.400
	1	1	10	Yerbatera Campesino S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	760.743.750
	1	1	10	CODIPSA	Cofinanciamiento de Proyectos	195.744.000
	1	1	10	Ecotrading Yva Py S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	195.744.000
	1	1	10	Agrícola Schweigert S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	195.015.750
	1	1	10	Dulsan Orgánica S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	195.744.000
	1	1	10	Euro-Merc S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	195.744.000
	1	1	10	Cámara de Empresarios CDE & Alto Paraná	Cofinanciamiento de Proyectos	383.979.000
	1	1	10	INDUGRAPA	Cofinanciamiento de Proyectos	587.232.000
	1	1	10	TGL Food S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	166.406.310
	1	1	10	Frutika S.R.L.	Cofinanciamiento de Proyectos	195.744.000
	1	1	10	Agropecuaria Produza S.A.	Cofinanciamiento de Proyectos	195.744.000
	1	1	10	EFISA	Cofinanciamiento de Proyectos	113.154.809
Total 879						5.272.474.519
Total General						13.595.310.592

➤ **Obras**

➤ Obras						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes ^{/1}	Monto pagado Guaraníes ^{/2}	Saldo a pagar al 31/12/2025	Estado del Avance de la Obra
520	-	-	-	-	-	-

En el año 2025 no se tuvo ejecución del Subgrupo de Objeto de Gasto 520 “Construcciones”.

ANEXO III

➤ **Recursos Humanos**

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	155	198	353
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	140	167	307
Recursos Humanos Contratados ^(b)	15	31	46
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	130	117	247
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	102	87	189
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	6	9	15

ANEXO IV

➤ **Informaciones de Género**

No se cuenta con información referente a Género

➤ Contactos

Nombre y Apellido: **JOSÉ SERVIAN**
Dependencia: **Departamento de Presupuesto**
Dirección de correo electrónico institucional: jose.servian@mic.gov.py
Nº de teléfono institucional: 021 616 3188

Nombre y Apellido: **CAROLINA RODRIGUEZ**
Dependencia: **Dirección General de Gabinete Técnico**
Dirección de correo electrónico institucional: carolina.rodriguez@mic.gov.py
Nº de teléfono institucional: 021 616 3114

Nombre y Apellido: **CAROLINA ISASI**
Dependencia: **Subsecretaría de Estado de Industria**
Dirección de correo electrónico institucional: carolina.isasi@mic.gov.py
Nº de teléfono institucional: 021 616 3014

Nombre y Apellido: **CARLOS ZALDIVAR**
Dependencia: **Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación**
Dirección de correo electrónico institucional: carlos.zaldivar@mic.gov.py
Nº de teléfono institucional: 021 616 3234

Nombre y Apellido: **LETICIA GIMENEZ**
Dependencia: **Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE)**
Dirección de correo electrónico institucional: leticia.gimenez@suace.gov.py
Nº de teléfono institucional: 021 525 884/5

Nombre y Apellido: **LAURA SANTANDER**
Dependencia: **Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX)**
Dirección de correo electrónico institucional: lsantander@rediex.gov.py
Nº de teléfono institucional: 021 616 3131

Nombre y Apellido: **CLAUDIA DINATALE**
Dependencia: **Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios**
Dirección de correo electrónico institucional: claudia.dinatale@mic.gov.py
Nº de teléfono institucional: 021 616 3049 / 021 616 3178

Nombre y Apellido: **AMALIA ALMADA**
Dependencia: **Viceministerio de MIPYMES**
Dirección de correo electrónico institucional: aalmada@mic.gov.py
Nº de teléfono institucional: 021 616 3204

JOSE MIGUEL
SERVIAN
SANABRIA

Firmado digitalmente
por JOSE MIGUEL
SERVIAN SANABRIA
Fecha: 2026.01.30
10:49:10 -03'00'

SARA LUISA
FLORENTIN
DE AMARILLA

Firmado digitalmente
por SARA LUISA
FLORENTIN DE
AMARILLA
Fecha: 2026.01.30
11:09:17 -03'00'

NATALIA
ROSSANA
PALACIOS
PEREZ

Firmado
digitalmente por
NATALIA ROSSANA
PALACIOS PEREZ
Fecha: 2026.01.30
11:42:38 -03'00'

Digitally signed by:
RODRIGO MALUFF DIAZ DE
ESPADA
Cédula de Identidad: 1712864
Date: 2/2/2026 3:12:04 PM -03:00

MANIFIESTO DE FIRMAS



Código de validación: ZRTUP-9EQLQ-CFMJU-8ZWA2

Este documento fue firmado por los siguientes signatarios en las fechas indicadas (Zona horaria de Paraguay):

✓ RODRIGO MALUFF DIAZ DE ESPADA (Cédula de Identidad 1712864) en
2/2/2026 15:12

Para verificar firmas, acceda al enlace directo de validación de este documento:

<https://dataflow.code100.com.py/validate/ZRTUP-9EQLQ-CFMJU-8ZWA2>

O acceda a la consulta de documentos firmados disponible en el enlace a continuación e introduzca el código de validación:

<https://dataflow.code100.com.py/validate>